

El Boletín del Jubilado

Fundado en 1989

Cartagena de Indias, D. T. y C. - Junio de 2019 - Edición Número 258 - Valor: \$1.000



Asociación de Maestros
Jubilados de Bolívar
Personería Jurídica No. 0430
de 1 de agosto de 1968

AMAJUBOL

Sector San Diego, Calle
Segunda de Badillo No. 36-59
Tels.: 6645661 - 6600123
Cel.: 316 4543594 -
3167417238
www.amajubol.com
Email: amajubol@hotmail.com
Cartagena - Colombia

EDITORIAL

Pág. 2

- Clamor por el Magdalena que muere lentamente
- Dura es la ley, pero es la ley,
¿o sólo ley para quienes no son mis amigos?

GENERAL

Pág. 3

- Soplan buenos vientos de unidad alternativa
en Cartagena y Bolívar para las elecciones
regionales del 27 de octubre.
- La Torre del Reloj,
ícono postal de Cartagena

HISTORICA

Pág. 4

- Historia de nuestras canciones

HISTORICA

Pág. 5

- Dos bolívares en la separación de Panamá

RELIGIOSA

Pág. 6

- ¿Sabía usted?
- Para reflexionar
- Las Miradas de Jesús

GENERAL

Pág. 7

- Cartagena de Indias
"Bien nacida y bien nombrada"

SOCIALES

Pág. 8

- Notas Sociales
- Obituarios
- Clases de Relojes

CUENTO

Pág. 9

- Se vende este burro

GENERAL

Pág. 10

- Cumpleaños 486 de Cartagena de Indias

GENERAL

Pág. 11

- Alerta Roja
- El caso Santrich: de mentecatos para peleles

HISTORICA

Pág. 12

- El buen humor es bueno para la salud
Círculo de Estudios Afroamericanos
- La Música de los Tainos de las Antillas

LITERARIA

Pág. 13

- A Raúl Gómez Jattin, In Memoriam
(A los 74 años de su natalicio)
- Canción a mi querer
- La Ley Moral

GENERAL

Pág. 14

- La contabilidad en el sistema esclavista
- Hacia dónde va el mundo

GENERAL

Pág. 15

- Y no lograron bailar
El Danubio Azul en los Quince Años...

ÚLTIMA PAGINA

Pág. 16

- Hechos importantes en la historia
del Departamento de Bolívar
Breve Reseña Histórica

Internacional

Copa América de Fútbol acapara la atención mundial

La Copa América Brasil 2019, que se realiza entre los países suramericanos, y es el torneo más antiguo del mundo en este deporte, acapara la atención mundial desde el 14 de junio hasta 7 de julio del 2019, con la participación de las diez selecciones de Suramérica y dos invitadas especiales.

La versión XLVI de la Copa América se jugará en las ciudades de Belo Horizonte, Porto Alegre, Rio de Janeiro, Salvador y Sao Paulo y contará con la participación de las selecciones de Argentina, Brasil, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela y las selecciones invitadas de Japón y Qatar.

La primera Copa América, se llamó Campeonato Suramericano, y se jugó en



Argentina del 2 al 17 de julio de 1916 y participaron las selecciones de Argentina, Brasil, Chile y Uruguay. Salió campeón la selección uruguaya y quedó de goleador el uruguayo Isabelino Grandín.

Cabe anotar que las dos únicas selecciones que no han sido laureadas como campeonas son las de Ecuador y Venezuela, las demás selecciones se han coronado así: Uruguay, 15 veces, Argentina, 14 veces, Brasil, 8 veces, Paraguay, Chile y Perú, 2 veces cada una y Bolivia y Colombia una sola vez.

Colombia, dirigida por el lusitano Carlos Queiroz, inicio su participación con pie derecho al derrotar con dos goles a la súper favorita selección Argentina de Messi, en el Arena Fonte Nove de Salvador (Brasil), siendo esta la tercer vez que lo hace en esta clase de torneos, pues ya lo había hecho en 1987 (2-1) y en 1999 (3-0).

Colombianos rechazan al Presidente Duque en Londres



Miles de colombianos que se dieron cita frente a la sede de la Cancillería colombiana en Londres, protestaron hoy con el estribillo "Asesino, Asesino", contra el Presidente Iván Duque, mostrando pancartas, imágenes y una larga lista de 669 colombianos líderes sociales dados de baja.

Duque que se encuentra en el Reino Unido, asiste para firmar acuerdos de cooperación sobre biodiversidad, cambio climático y otros asuntos, fue recibido en medio de rechiflas por cientos de colombianos que le coreaban la palabra "asesino, asesino".

Local

Cartagena con un abanico de candidatos

Con una decena de precandidatos a la Alcaldía de Cartagena de Indias conformada por Nausierates Pérez Dautt, Germán Viana Guerrero, Edinson Lucio Torres, Yolanda Wong Baldiris, Sergio Londoño Zurek, Fernando Araújo Perdomo, William García Tirado, Nabil Baladí, Adelina Covo, Guillermo Gómez y Alfredo Palis Turbay, se inició el debate por el primer cargo público de la ciudad.

De acuerdo con la opinión que se teje en los barrios y sectores de la ciudad, Cartagena necesita más que un alcalde. Necesita una persona comprometida con la ciudad, con su gente, con sus problemas y soluciones y no un burgomaestre salido de las castas políticas tradicionales.

Los candidatos, ex magistrada, presenta ex alcaldes, periodistas, líderes sociales, congresistas, comunicadores sociales, "ninguno de ellos" sabe dónde queda Fredonia.

Los cartageneros esperan elegir un alcalde o alcaldesa, que tenga sus problemas y soluciones en la cabeza, que no esté bajo la mácula de alguno de los jefes políticos que cargan sobre sus hombros el jugoso presupuesto de la ciudad.

Regional - Mompos

Laureano Miranda Ortega: cuatro décadas al servicio de la educación

Una de las grandes figuras de la educación, de la música y de la escritura es el maestro Laureano Miranda Ortega, quien hace poco fue objeto de Homenaje en su ciudad natal hecho que El Boletín del Jubilado destaca y que nos llena de alegría y satisfacción.

El Maestro Laureano Miranda Ortega nació el 6 de febrero de 1947 en el hogar formado por Manuel Joaquín Miranda y Ana Ortega. Bachiller del Colegio Nacional Pinillos de Mompos, donde se graduó en el año de 1966.

Casado con Gladys María Guerrero Niño, son los padres de Elisa, Nazly, Gladys, David y Juan Carlos. Escritor y compositor, es autor de los libros "El Mompos que yo conocí" y "Conociendo a Santa Cruz de Mompos". Además ha escrito poesías y canciones. Integrante de la Coral Santa María.

Durante cuatro décadas ejerció como maestro en la Institución Educativa Agropecuaria y Orfebrería "Tomas Nájera" - Sede "Alonso de Heredia", donde estimuló, fomento y ejerció de maestro.



A este prolífico Maestro hoy le tributamos nuestro Reconocimiento y lo colocamos en el Muro de Nuestras Figuras de la Formación, Estimulo y Educación.

El Boletín del Jubilado

Fundado en 1989

DIRECCIÓN

FUNDADORES:
Leda J. Villadiego C.
Rafael Tous Brid

DIRECTOR
Joce G. Daniels G.

JUNTA DIRECTIVA

Eligia Agames de Almanza - **Presidente**
Rodolfo Figueroa Padilla - **Vicepresidente**
Elvira Pustillo Barragán - **Tesorera**
Héctor Mendoza Polo - **Secretaría de Salud y Previsión**
Candelaria Mateorel Mendoza - **Secretaría de Educación y Cultura**
Eduardo Manuel Quiñones Ardila - **Secretaría de Recreación y Deporte**
Luis Carlos Fuentes Pérez - **Secretaría de Prensa y Propaganda**

Daniel Terán Tapia - **Fiscal**
Rosa Adela Camacho Aguilar - **Secretaría General**

SUBDIRECTIVA
MAGANGÜE

Gabriel Castro Herrera - **Presidente**
Abel Vázquez Benítez - **Vicepresidente**
Manuel Alandete Huertas - **Tesorero**
Gerardo Manjarrez Pérez - **Fiscal**
Giber Meza Mosquera - **Secretario**

COLUMNISTAS

Adalberto Díaz Santana
Ana Sixta Tulia Cogollo
Angel Paternina Meza
Apolinar Cardales Pérez
Benjamin Maza Buelvas
Doris Torrenegra de Vega
Eddie José Daniels G.
Flavio Novoa Vergara
Florentino Borbúa del C.
Hernán Amador Nassar
Jorge Luján López
Jorge Martínez Pino
Jorge Woodbine Morales
Juan V. Gutiérrez M.
Luis A. Jiménez T.
Luis Alfonso Ramírez Castellón
Luis Carlos Fuentes
Manuela Ruiz Molina
Pedro Olmos Meza
Rafael Eduardo Yépez B.
Rafael Gustavo Buendía
Ramón Zetién Santoya
Rogelio España Vera
Sixta Tulia C. de Polo

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN:

Mila Muñoz Desales
Cel: 300 6631149

EDICIÓN E IMPRESIÓN:

GRAFITEXT DIGITAL
Of: Centro, barrio San Diego
Calle Portobelo No. 10-92
Tel: 6643974
Cel: 301 7728544
grafitextdigital@hotmail.com

Editorial

Clamor por el Magdalena que muere lentamente



Fronte a la amenaza que se cierne sobre el Río Magdalena que desde hace rato se viene mostrando a través de los medios de Comunicación, el Gobierno Nacional y el Departamental han guardado silencio y no han vociferado ni una sola palabra frente a la magnitud de los hechos.

Aquí le cabe mucha responsabilidad a la Corporación del Río Grande de la Magdalena y a las corporaciones que deben vigilar y proteger la vida del Gran Padre Yuma.

Y el Gobierno de Bolívar debiera estar vigilante, porque a excepción de los cuatro municipios que están en las riberas del Cauca, el resto hasta su capital depende de la vida del Magdalena.

Cuando el mandatario que asume el cargo para ejercer la autoridad en un territorio por mandato de la Constitución y la Ley, por lo menos debe saber que es lo tiene en sus manos.

Y en el caso del Gobernador de Bolívar, respecto a la salvación del Río Grande de la Magdalena, es una cuestión de gestión de su autoridad, por cuanto sobre la ribera del Magdalena hay 40 municipios más la Capital de Bolívar que está en su cuenca, a eso se suma que de los 1540 kilómetros de su recorrido, una tercera parte corresponde al Departamento de Bolívar.

Los nativos de los pueblos ubicados a orillas del Río Grande de la Magdalena, son testigos de su grandeza, pero también de su decadencia. La lenta y paulatina sedimentación, la anchura de su cauce de más de un kilómetro que era la más angosta. La rica flora y fauna, peces de todas las especies y pájaros que viajaban sobre matorral de taruyas siendo adiós a los habitantes de los pueblos, hoy hacen parte de la nostalgia.

Con el paso de los años se perdió la navegación fluvial. Nos vendieron la idea de que había caído en desuso y era anacrónica, cosa que no es así, pues vemos como en muchas ciudades ubicadas a orillas de los grandes ríos de Europa y de Asia, surcan naves y barcos de todas las categorías y las aguas se ven vivas, pródigas, alegres.

Es el Clamor por Río Grande de la Magdalena, que muere lentamente mientras los gobernantes han sido ciegos y sordos ante la magnitud de su catástrofe. Y esto sucede cuando la persona que se sienta en la silla de la gobernación, encargada de salvar nuestro cauce más importante, el Río de Nuestra Historia, no tiene ni idea de lo que representa para sus 45 municipios y tampoco para la vida humana.

Dura es la ley, pero es la ley, ¿o sólo ley para quienes no son mis amigos?

Por M.S.C. RAMÓN ZETIÉN SANTOYA

Alarmantes las últimas noticias del país. Interpretar a conveniencia la augusta y respetable ley, o convertirla en versión de carnaval. En todos los países se respeta el título



M.S.C. Ramón Zetién Santoya

—cualquiera que éste sea—, cuando quien lo represente haya cumplido los lineamientos de la ley. Valga un ejemplo: un médico es médico, en Colombia, cuando habiendo cursado y aprobado todos los semestres académicos, cumplidos (internado y año de práctica en hospitales), la universidad le otorga un Diploma, sólo entonces puede ejercer lícitamente.

En el lenguaje de la Ley, sólo se tiene *fuero*, quien haya sido nombrado, posesionado y estar en ejercicio del cargo. El nombramiento en sí, expresa una expectativa, pero no una realidad formal. Así de clarito. Sin escalinatas o muletas advenedizas.

El caso del guerrillero amparado por el acuerdo Santos-Farc es un ejemplo de acrobacias acomodaticias, dignas de mejor causa. Tocaba demostrar que el señor “Santrich” hubiera o no transgredido lo aceptado por los dos bandos. No correspondía a los Estados Unidos probar la fecha, del incumplimiento: la carga de la prueba correspondía al lugar donde se sucedieron los hechos.

El sainete que recorrió todos los espacios del ridículo internacional y de convertimos

en “hazme-reír” de los países serios nos deja muy mal parados. Total, estamos en el país de los escándalos. Uno tapa al otro y el otro tapa al uno. El súper fiscal, terminó como delincuente elegante/brusco, el cartel de la toga es una realidad, y ahora viene el juego de los sobreesimientos por haberse cumplido el tiempo de investigación. ¿Es eso serio?

Casi 140 mil millones de pesos se paga a los asesores de nuestros “Padres de la Patria”. No pedimos que cada congresista deba tener entre sus prerrequisitos, una maestría, un “doctorado de ‘de veras’” o “autenticado en las ‘notarías/de agáchate’” que pululan a ciencia y paciencia a lo largo del territorio nacional. Humildemente solicitamos, que por lo menos se involucren en una iniciativa donde tengan algo que decir, propio, no prestado.

¿En qué podrían invertirse esos 140 mil millones?

Al maestro Echandía, célebre por su sentido del humor, también por su sapiencia, alguien le preguntó ¿qué se necesitaba para ser ministro en Colombia? el Dr. Echandía contestó “Simplemente que el señor presidente, lo nombre. Sin más prerrequisitos.

Se puede hablar de un país democrático cuando unos aspirantes a congresistas les toca moler duramente en su territorio y otros aspirantes, sin más título que haber delinquido a ciencia y paciencia de todo un país lo obtienen, simplemente, con buena memoria, recordando quizás, quizás, quizás?

COMPAÑERO
EL BOLETÍN DEL JUBILADO
ESPERA EL TEXTO DE
TU EXPERIENCIA DE
MAESTRO
¡ESCRÍBELA!



Soplan buenos vientos de unidad alternativa en Cartagena y Bolívar para las elecciones regionales del 27 de octubre

Por: Lic. LUIS CARLOS FUENTES PÉREZ*



Mu y pocas veces, por no decir que nunca, los partidos y movimientos políticos de la izquierda democrática y sectores independientes, que en el Distrito



Luis Carlos Fuentes Pérez

de Cartagena y el departamento de Bolívar constituyen las llamadas fuerzas alternativas y de oposición al gobierno, habían estado tan cerca de lograr la tan anhelada unidad electoral, por la que tanto han luchado, para presentarse a unos comicios regionales con posibles candidatos únicos a la Alcaldía de Cartagena y de los distintos municipios, así como a la gobernación; y listas únicas para juntas administradoras locales, concejos municipales y asamblea departamental, como se encuentran hoy a punto de lograrlo, luego de un largo proceso de análisis y discusiones en dos escenarios diferentes, pero con objetivos similares: la unidad de los alternativos, con agendas programáticas y candidaturas unificadas.

En efecto, al FRENTE AMPLIO DE MASAS CARIBE- FAMC - integrado por un conjunto de dirigentes cívicos, comunales, sindicales, políticos, de organizaciones sociales, personas independientes y democráticas en general; con el acompañamiento de movimientos y partidos políticos como Colombia Humana, Alianza Verde y la Unión Patriótica, entre otros, desde un principio se vincularon reconocidos personajes con la intención de inscribirse como aspirantes a la alcaldía de la ciudad, en número aproximado de 8: Nausicrate Pérez, Germán Viana, Julio Carrascal, Juan Alíes, Jorge Cárcamo, Alcides Arrieta, Armando Córdoba y Édison Lucio de los cuales, mediante el mecanismo de consulta se escogería uno (1) para ser respaldado por todos. También se unirían a partir de una Agenda de ciudad como base para la conformación del Programa de Gobierno. Con el correr de los días el Frente se ha diezmado un poco con el retiro de algunos y el realineamiento de otros, pero se sigue trabajando por la unidad.

De otra parte, la PROPUESTA DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Polo Democrático Alternativo, Movimiento Alternativo Indígena y Social-MAIS- Alianza Verde (un sector) y Colombia Humana y en un principio Unión Patriótica, optaron por la táctica de

designar una Comisión de Compromisarios integrada por dos (2) representantes de cada uno, para abordar la discusión sobre Agenda programática, perfil de los aspirantes y mecanismo de selección para definir quienes hayan de representarlos. Esta propuesta ha ido poco a poco definiéndose con el precandidato a la alcaldía NABIL BALADI, un empresario cartagenero independiente apoyado por el PDA, MAIS y la fracción del Partido Verde orientada por Horacio Correa, quién adelanta su campaña sin descartar algún tipo de entendimiento político con el precandidato que defina el FAMC de su amplio abanico de aspirantes, para seleccionar a uno de los dos como el candidato de la Coalición Alternativa a la alcaldía de Cartagena. Con ese mismo criterio el PDA viene proponiendo a la Coalición el nombre de HORACIO CORREA GARRIDO como posible candidato a la gobernación de Bolívar e impulsando la conformación de una lista única a la Asamblea departamental, que ya cuenta con algunos nombres como el del autor del presente artículo y el de su actual concejal en Santa Rosa del Sur, Javier E. Casadiego Garzón por su parte, y el del profesor Alfonso Herrera Urbina, por Colombia Humana; al igual que ya se encuentran definidos quienes representarán a MAIS y la Alianza Verde, además de quienes resulten del proceso del FAMC

Capítulo aparte merece el arduo trabajo de los partidos que integran esta coalición en los municipios del departamento a través de la Comisión designada para el efecto, pues ésta se ha desplazado por municipios de los Zódes Dique, Montes de María, Depresión Momposina, y parte de los zódes de La Mojana Bolívarense, Brazo de Loba y Magdalena Medio, impulsando con muy buenos resultados, la organización de la coalición y la escogencia de un solo candidato a la alcaldía y lista única para el concejo municipal, así como el respaldo a la lista única para la asamblea y Jal, y al candidato único para la gobernación. El futuro es muy promisorio para implementar este proceso, como mínimo en unos treinta (30) municipios de Bolívar. Por esta razón se exhorta al resto de los partidos, movimientos y procesos alternativos a vincularse a este torrente de unidad, que por vez primera se está dando en esta sección del país.

"Dirigente político y sindical
Email: lucarfupe@hotmail.com
Cel: 314 565 3548 - 318 587 4421

La torre del Reloj, ÍCONO POSTAL DE CARTAGENA

Por FLORENTINO BORBUA DEL CASTILLO
T.P.P. 2500- M.E.N. Julio 24 1976

Molino de Viento



Florentino Borbúa Del Castillo

ubicado en la Plaza de la Independencia y la Plaza de los Coches.

El nombre "Puerta del Reloj" responde al reloj con el que fue coronada a principios del siglo XVIII; al tiempo que el nombre Boca del Puente se debe al hecho de que durante la Colonia se levantó en ese lugar un puente levadizo al pie del canal de San Anastasio, "que unía la ciudad amurallada con el legendario barrio de Getsemani". El puente fue objeto de defensa de la ciudad, ya que en caso de ataque éste se alzaba para impedir la entrada de piratas y bucaneros.

La Puerta del Reloj estaba protegida por los bastiones de San Pedro Apóstol y el de San Juan Bautista. La Torre del Reloj tiene un estilo postclásico en su fachada, "precursor de los que preconizaron los tratados sobre fortificación en la segunda mitad del siglo XVIII".

La Puerta del Reloj es obra del ingeniero militar Juan de Herrera y Sotomayor, fundador de la Primera Academia de Matemáticas de Cartagena; y su diseño recuerda la fachada de la Iglesia del Convento de San Francisco en la ciudad de Santo Domingo. "De hecho, ambas puertas presentan un arco romano de medio punto, flanqueado por dos pares de columnas toscanas, y el mismo entablamiento con un friso decorado con triglifos.

Está escrito que, para los conocedores, esta puerta es una de las obras más exitosas de la Escuela de Fortificación Hispanoamericana y posiblemente una de las mejores conservadas del Nuevo Mundo, "ya que cumple estrictamente con las normas de la escuela de Vauban. Entre los cartageneros esta puerta se conoce como Boca del Puente, pero para los de otros lugares es simplemente la Puerta del Reloj.

La Torre del Reloj, como ícono postal de Cartagena de Indias es en todo tiempo y en cada momento el monumento apropiado para la fotografía que el extranjero se lleva y la que los canales de televisión escogen para la emisión de noticias que tienen que ver con la ciudad amurallada.

Correo Electrónico: florenbor1@hotmail.com
Celular: 301 795 0312



Historia de nuestras canciones

NÚMERO 8



Por ROGELIO ESPAÑA VERA

NÚMERO 8 EL PREGÓN VERDE

Abraham Núñez, es un músico nacido en San Sebastián de Urabá corregimiento de Lorica Córdoba, pero en sus andares y después de haber estado en la Universidad de la Música Costeña San Marcos Sucre, fue a dar a la Capital de la Montaña, en donde toda su prole, siguió sus pasos, incluyendo a su esposa Eloísa.

Cuando se acaba el proyecto de Los Corraleros de Majagual, decide crear con sus hijos, la organización musical Los



Rogelio España Vera

Núñez y el primer tema que cantan es El Alacrán, hecho famoso por La Sonora Matancera con voces de Bienvenido Granda, Welfo y Perucho Navarro.

Después la orquesta despegó tanto que ante la crisis que vivió la música Antillana, en los contratos solo había capacidad para 4 músicos, pero Los Núñez llevan hasta 16, porque dada la calidad de sus canciones, pueden darse ese lujo.

Cuando iban para la cúspide del éxito, montan un tema de Gonzalo Sánchez, llamado Pregón Verde, que ha llegado a convertirse en el himno de los hinchas del Atlético Nacional.

Los arreglos los hizo Abraham Núñez y desde un comienzo las ventas han sido exuberantes.

Por ese tema y mirando la trayectoria musical de Abraham Núñez y sus muchachos, la Universidad de Antioquia les concedió un homenaje, donde Carlos Piña hizo una exhibición de su clarinete.

NÚMERO 9 AGUANILÉ

En 1967, Héctor Lavoe y Willie Colón, desean hacer creaciones musicales en conjunto y uno de esos temas es Aguanilé y

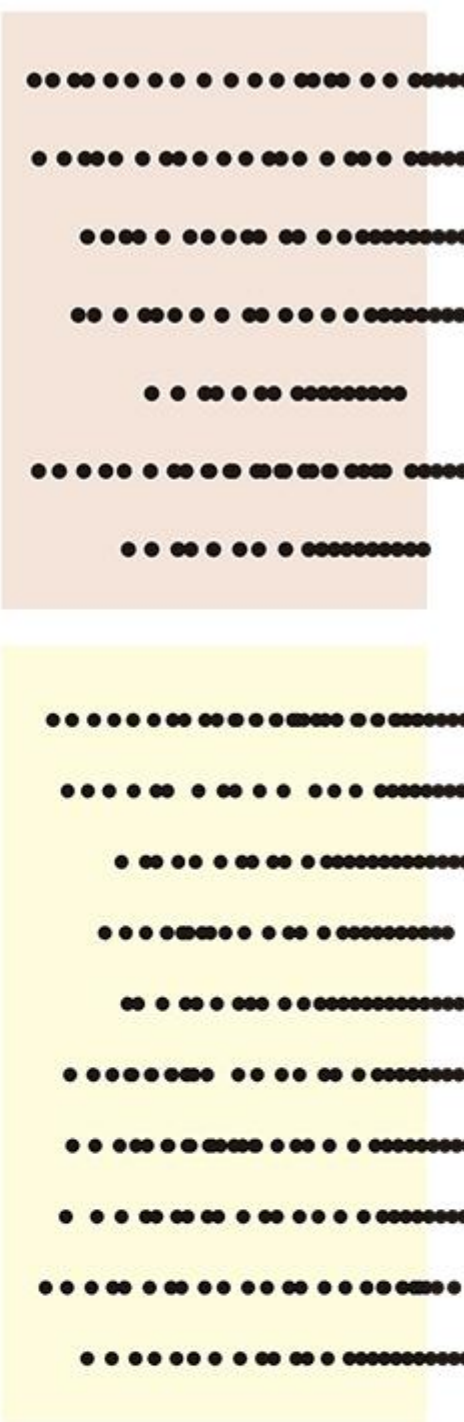


lo hacen como una reverencia a la santería cubana. Procuran hacer una mezcla de sonidos africanos, ya que ambos sentían una enorme veneración al continente que le había dado vida a un Patricio Lumumba, Miriam Makeba y Nelson Mandela entre otros.

El comienzo del tema es precisamente de cantos alusivos a la santería y tal vez por eso puso a delirar a las multitudes donde ellos se presentaron.

En Cuba es muy popular, porque guarda mucha relación con los cantos yorubas, nativos de Nigeria y además es una alusión a Eleguá.

Aguanilé significa que se debe estar en completa armonía espiritual en la casa.

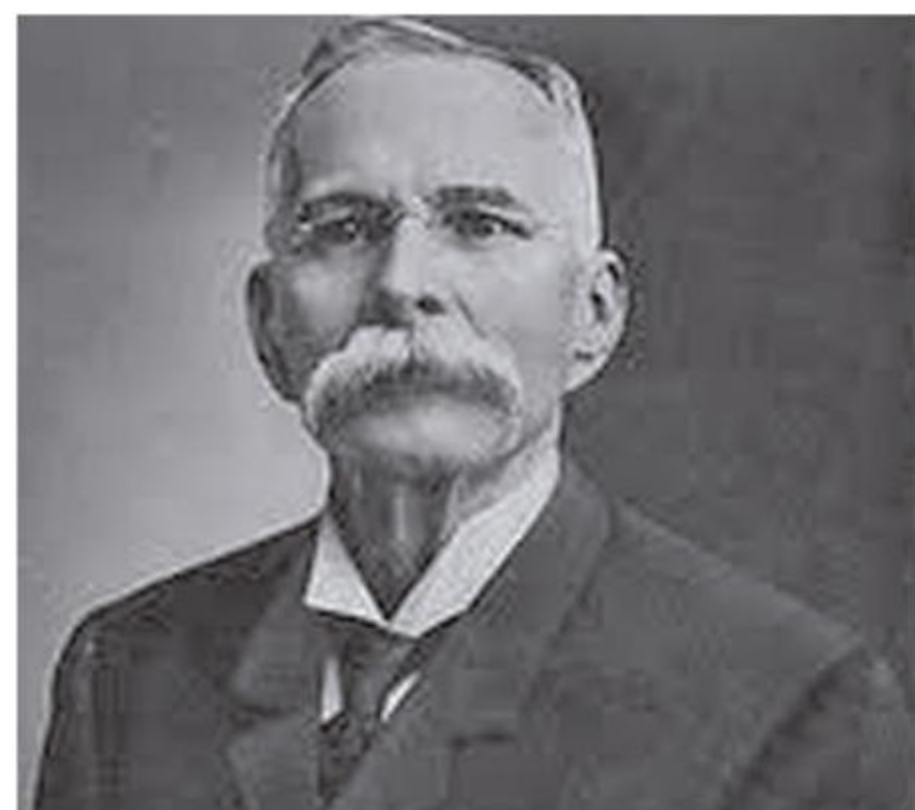


JUEGO DE LAS MATEMÁTICAS

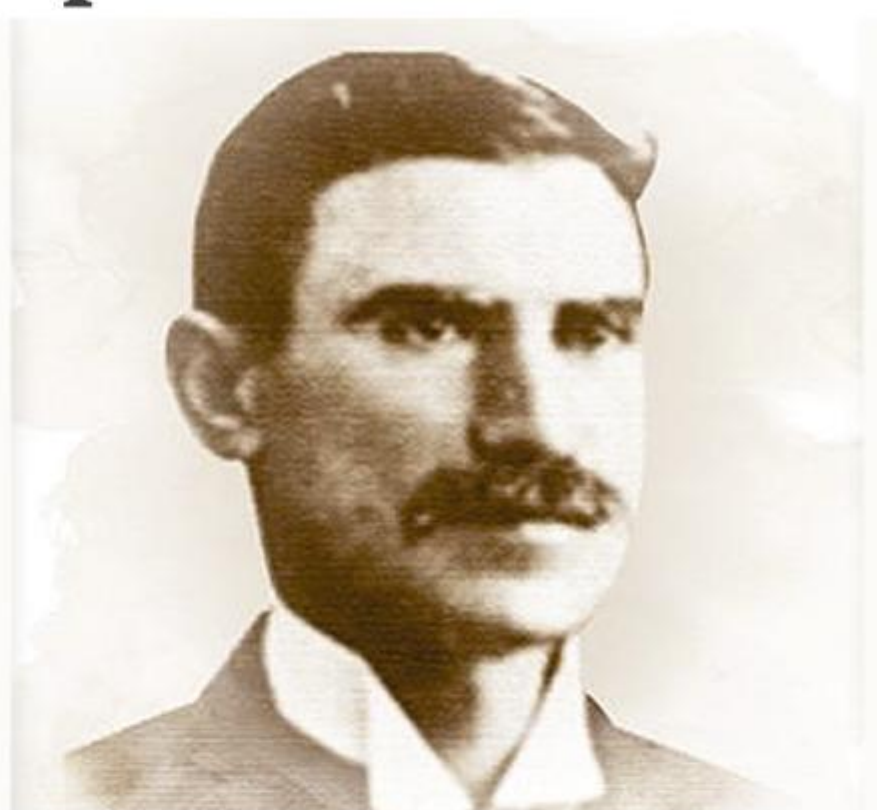
SOLUCIÓN AL ANTERIOR
1 a 16 = 34

65	65	65	65	65	65	65
65	17	24	1	8	15	65
65	23	5	7	14	16	65
65	4	6	13	20	22	65
65	10	12	19	21	3	65
65	11	18	25	2	9	65
65	65	65	65	65	65	65

Dos bolivarenses en la separación de Panamá



Doctor Manuel Amador Guerrero



Doctor Eusebio A. Morales

Por **COMPILADOR**
Lic. RAFAEL GUSTAVO BUENDÍA DÍAZ

En el grupo integrado por el notablatopanameño que en 1903 promovió la separación del istmo de Colombia y la fundación de la República de Panamá, dos hijos

del departamento de Bolívar tuvieron participación protagónica y decisiva en el desarrollo de tales acontecimientos.

Uno médico. El doctor Manuel Amador Guerrero, nacido el 30 de junio de 1833 en el municipio de Turbaco, y el otro, abogado, doctor Eusebio A. Morales, nacido el 5 de febrero de 1865 en Sincelejo, hoy capital del departamento de Sucre.

Según el historiador Eduardo Lemaitre, Manuel Amador Guerrero nació en Turbaco, porque en esa época las damas linajudas de Cartagena, por el clima benévolo de esa población, se trasladaban a ella cuando se aproximaba la hora del parto. Informa además, que este accidental turbaquero pertenecía a una distinguida familia de Cartagena, pues era hijo de don José María Amador y Leguina y de doña María Mercedes Guerrero y Córdoba. Y era sobrino del prócer Juan de Dios Amador, quien ejercía el cargo de Gobernador de Cartagena, cuando el Pacificador Pablo Morillo sitió y se tomó la ciudad, y de Martín Amador, uno de los nueve mártires fusilados en ella en 1816.

El joven Amador Guerrero estudió medicina en la Universidad del Magdalena e Istmo, hoy Universidad de Cartagena, y se graduó en 1854. Inmediatamente, en busca de otros horizontes y de una buena oportunidad para trabajar, viajó a la ciudad de Colón, en el istmo, en ingreso al servicio del ferrocarril de Panamá, que inició labores en el mes de enero de 1855. Después viajó a la ciudad de Panamá,

donde se radicó definitivamente. Allí contrajo matrimonio con la distinguida dama panameña María Ossa Escobar. El médico Amador Guerrero fue un profesional consagrado a su oficio y con un gran espíritu de servicio, pues durante años tuvo a su cargo, sin remuneración, el hospital de caridad Santo Tomás. También fue médico del batallón acantonado en el istmo, llamado Batallón Colombia. Incursionó en actividades comerciales, no muy exitosas. Miembro del partido conservador. Como representante de la provincia de Veraguas ocupó una curul en el Congreso de la Nueva Granada. En 1866, fue elegido primer designado para ejercer la Presidencia del Estado Soberano de Panamá y al año siguiente fue elegido Presidente de dicho Estado, pero debido a una revuelta no pudo ejercer el cargo.

En el mes de mayo de 1903, un ilustre y acaudalado panameño, abogado y Senador de la República en representación del partido conservador a quien respetuosa y cariñosamente llamaban el maestro Arango. Cuyo nombre completo era el de José Agustín Arango Remón. Invitó al doctor Amador Guerrero a participar en un plan para separar de Colombia al departamento de Panamá, si se presentaba una situación gravísima y perjudicial para el istmo, que parecía inminente. Se trataba de lo siguiente:

Colombia y Los Estados Unidos habían celebrado el Tratado Herrán-Hay el 22 de enero de 1903, el cual garantizaba la terminación del Canal de Panamá, obra que bajo la dirección de Fernando de Lesseps empezó a construirse en 1881 por la Compañía Universal del Canal Interoceánico de Panamá, la cual quebró en el año 1889. El tratado en mención para su perfeccionamiento, requería la aprobación del Congreso Nacional, pero en contra de la posibilidad de tal decisión surgió en el país y especialmente en Bogotá, una beligerante oposición política formada por los enemigos del gobierno, con el argumento de que algunas estipulaciones del tratado eran lesivas de la soberanía nacional. Para el maestro Arango y la clase dirigente panameña, el cual era lo único que evitaba la ruina definitiva del istmo, la obra

constituía la única esperanza de redención de manera que en su terminación estaban cifrados los anhelos de progreso y desarrollo de Panamá. Entonces el maestro Arango se dedicó a promover la idea de separación del departamento de Panamá si el Congreso colombiano- a cuyas sesiones se excusó de asistir- no le impartía aprobación al Tratado Herrán-Hay. Cuando quedó suficientemente enterado de este planteamiento, el doctor Amador Guerrero manifestó a su viejo amigo y copartidario: "estoy de acuerdo con todo lo que has dicho, José Agustín, y desde ahora me pueden considerar un conjurado más". Desde este momento, a pesar de lo dicho con modestia, Amador Guerrero no fue un simple conjurado más, pues se unió con entusiasmo a la causa y, conjuntamente, con el maestro Arango contribuyó a fomentar y organizar el movimiento sedicioso. Y al poco tiempo ocurre lo presentido y temido, el Senado de Colombia, por unanimidad, el 12 de agosto de 1903, rechazó el Tratado Herrán-Hay. Una vez conocida la noticia en la ciudad de Panamá, con fervor se agita desembozadamente, entre los panameños de todas las clases, no solo de la oligarquía, la idea de la separación de Colombia. Y dentro de la acelerada dinámica de los acontecimientos, el doctor Amador Guerrero, pese a sus 70 años de edad, desempeña un papel de primer orden, un papel protagónico que lo convierte en el líder de la revolución.

Por eso es designado por los conjurados para viajar a los Estados Unidos en procura de lograr el apoyo del gobierno de dicho país, misión que cumplió exitosamente, aunque no le dieron la oportunidad de entrevistarse con el presidente Teodoro Roosevelt ni con el Secretario de Estado John Hay.

El tres de noviembre de 1903, declarada la separación de Colombia y anunciado el nacimiento de la República de Panamá, declinó el honor de ser miembro de la junta de Gobierno que se nombró ese mismo día. Posteriormente, convocada una constituyente, esta expidió la Constitución que regiría la vida de la nueva nación y en tal estatuto se estableció que el Presidente

debía ser panameño de nacimiento. Sin embargo, como un homenaje y un justo reconocimiento al liderazgo del doctor Amador Guerrero. El artículo 141 de la Constitución dispuso: "Podrá ser elegido primer presidente constitucional de la República cualquier ciudadano que, sin ser panameño de nacimiento, hubiese tomado parte activa en la independencia del istmo". Y seguidamente, fue elegido el doctor Manuel Amador Guerrero para el periodo 1904-1908, como primer Presidente de la República de Panamá. Al finalizar su mandato, y a pesar de contar con suficiente respaldo, no quiso aspirar a una reelección que parecía estar asegurada. El doctor Amador Guerrero murió en la ciudad de Panamá el 2 de mayo de 1909, a los 76 años de edad.

El otro Bolivarense, el doctor Eusebio A. Morales, nació en Sincelejo, el 5 de febrero de 1865 y murió también en la ciudad de Panamá en un accidente de tránsito, el 8 de febrero de 1929. Acababa de cumplir 64 años de edad. El doctor Morales fue un prestigioso abogado, con un enorme conocimiento jurídico y dueño de un extraordinario bagaje cultural. A él le correspondió redactar el hermoso y sentido Manifiesto que la junta de Gobierno dirigió a los panameños y al mundo, dando a conocer con altura y elegancia las razones de la secesión. Igualmente, redactó el mensaje enviado por la referida junta- que lo había designado Ministro de Gobierno- a la Convención Nacional Constituyente. Tuvo participación activa en la redacción y expedición de la primera Constitución y fue artífice principal de la estructura jurídica y administrativa de la nueva república. Ocupó durante largos años varias carteras ministeriales y fue representante diplomático de Panamá ante varias naciones. A raíz del accidente en que perdió la vida, todo el pueblo panameño lloró y deploró el nefasto suceso, y la asamblea Nacional expidió la ley 20 de 21 de octubre de 1930, cuyo artículo 1º lo llama "Fundador de la República y uno de los hombres públicos que mayor lustre y honra dio a esta".



Para reflexionar

Por SIXTA TULIA COGOLLO DE POLO

QUINTO CAPÍTULO

Aprecia-
dos her-
manos y
hermanas en
Cristo Jesús, con
este quinto y
último capítulo,
QUE TRATA
SOBRE:
COMBATE,
VIGILANCIA Y

DISERNIMIENTO, se concluye el libro escrito por EL PAPA FRANCISCO: EXHORTACIÓN APOSTÓLICA GAUDETE ET EXSULTATE, sobre el llamado a la Santidad. De manera que como estamos haciendo parte de este mundo tan convulsionado, donde todos creemos tener la última palabra, la vida Cristiana se nos ha convertido en un combate permanente, por lo tanto se requieren fuerzas suficientes y valentía, para vencer a ese ser que lo único que quiere es vernos derrotados, para así perder la Gracia Santificante y de hecho la Vida Eterna

COMBATE, VIGILANCIA Y DISERNIMIENTO

La vida cristiana es un combate permanente. Se requieren fuerza y valentía para resistir las tentaciones del diablo y anunciar el Evangelio. Esta lucha es muy bella, porque nos permite celebrar cada vez que el Señor vence en nuestra vida.

El combate y la vigilancia

No se trata solo de un combate contra el mundo y la mentalidad mundana, que nos engaña, nos atonta y nos vuelve mediocres sin compromiso y sin gozo. Tampoco se reduce a una lucha contra la propia fragilidad y las propias inclinaciones (cada uno tiene la suya: la pereza, la lujuria, la envidia, los celos, y demás). Es también una lucha constante contra el diablo, que es el príncipe del mal. Jesús mismo festeja nuestras victorias. Se alegraba cuando sus discípulos lograban avanzar en el anuncio del Evangelio, superando la oposición del Maligno, y celebraba: «Estaba viendo a Satanás caer del cielo como un rayo» (Lc 10,18).

Algo más que un mito

No aceptaremos la existencia del diablo si nos empeñamos en mirar la vida solo con criterios empíricos y sin sentido sobrenatural. Precisamente, la convicción de que este poder maligno está entre nosotros, es lo que nos permite entender por qué a veces el mal tiene tanta fuerza destructiva. Es verdad que los autores bíblicos tenían un bagaje conceptual limitado para expresar algunas realidades y que en tiempos de Jesús se podía confundir, por ejemplo, una epilepsia con la posesión del demonio. Sin embargo, eso no debe llevarnos a simplificar tanto la realidad diciendo que todos los casos narrados en los evangelios eran enfermedades psíquicas y que en definitiva el demonio no existe o no actúa. Su presencia está en la primera página de las Escrituras, que acaban con la victoria de Dios sobre el demonio.¹²⁰ De hecho, cuando Jesús nos dejó el Padrenuestro quiso que



Sixta Tulia Cogollo de Polo



termináramos pidiendo al Padre que nos libere del Malo. La expresión utilizada allí no se refiere al mal en abstracto y su traducción más precisa es «el Malo». Indica un ser personal que nos acosa. Jesús nos enseñó a pedir cotidianamente esa liberación para que su poder no nos domine.

Entonces, no pensemos que es un mito, una representación, un símbolo, una figura o una idea.¹²¹ Ese engaño nos lleva a bajar los brazos, a descuidarnos y a quedar más expuestos. Él no necesita poseernos. Nos envenena con el odio, con la tristeza, con la envidia, con los vicios. Y así, mientras nosotros bajamos la guardia, él aprovecha para nuestra vida, nuestras familias y nuestras comunidades, porque «como león rugiente, ronda buscando a quien devorar» (1 P 5,8).

Despiertos y confiados

La Palabra de Dios nos invita claramente a «afrontar las asechanzas del diablo» (Ef 6,11) y a detener «las flechas incendiarias del maligno» (Ef 6,16). No son palabras románticas, porque nuestro camino hacia la santidad es también una lucha constante. Quien no quiera reconocerlo se verá expuesto al fracaso o a la mediocridad. Para el combate tenemos las armas poderosas que el Señor nos da: la fe que se expresa en la oración, la meditación de la Palabra de Dios, la celebración de la Misa, la adoración eucarística, la reconciliación sacramental, las obras de caridad, la vida comunitaria, el empeño misionero. Si nos descuidamos nos seducirán fácilmente las falsas promesas del porqué, como decía el santo cura Brochero, «¿qué importa que Lucifer os prometa liberar y aun os arroje al seno de todos sus bienes, si son bienes engañosos, si son bienes envenenados?».¹²²

En este camino, el desarrollo de lo bueno, la maduración espiritual y el crecimiento del amor son el mejor contrapeso ante el mal. Nadie resiste si opta por quedarse en un

punto muerto, si se conforma con poco, si deja de soñar con ofrecerle al Señor una entrega más bella. Menos aún si cae en un espíritu de derrota, porque «el que comienza sin confiar perdió de antemano la mitad de la batalla y entierra sus talentos. [...] El triunfo cristiano es siempre una cruz, pero una cruz que al mismo tiempo es bandera de victoria, que se lleva con una ternura combativa ante los embates del mal».¹²³

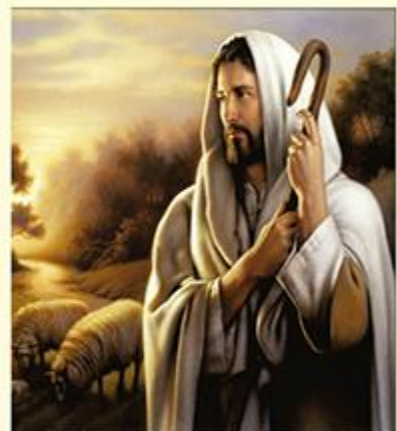
La corrupción espiritual

El camino de la santidad es una fuente de paz y de gozo que nos regala el Espíritu, pero al mismo tiempo requiere que estemos «con las lámparas encendidas» (Lc 12,35) y permanezcamos atentos: «Guardaos de toda clase de mal» (1 Ts 5,22). «Estad en vela» (Mt 24,42; cf. Mc 13,35). «No nos entreguemos al sueño» (1 Ts 5,6). Porque quienes sienten que no cometen faltas graves contra la Ley de Dios, pueden descuidarse en una especie de atontamiento o adormecimiento. Como no encuentran algo grave que reprocharse, no advierten esa tibieza que poco a poco se va apoderando de su vida espiritual y terminan desgastándose y corrompiéndose.

La corrupción espiritual es peor que la caída de un pecador, porque se trata de una ceguera cómoda y autosuficiente donde todo termina pareciendo lícito: el engaño, la calumnia, el egoísmo y tantas formas sutiles de autor referencialidad, ya que «el mismo Satanás se disfraza de ángel de luz» (2 Co 11,14). Así acabó sus días Salomón, mientras el gran pecador David supo remontar su miseria. En un relato, Jesús nos advirtió acerca de esta tentación engañosa que nos va deslizándose hacia la corrupción: menciona una persona liberada del demonio que, pensando que su vida ya estaba limpia, terminó poseída por otros siete espíritus malignos (cf. Lc 11,24-26). Otro texto bíblico utiliza una imagen fuerte: «El perro vuelve a su propio vómito» (2 P 2,22; cf. Pr 26,11).

Las Miradas de Jesús

Por MANUELA RUIZ MOLINA



A las orillas del lado de Galilea, vio Jesús a sus primeros discípulos. Pedro, Andrés, Santiago y Juan, con mirada profunda y amorosa, los invito a seguirlo y ellos dejando las redes, así lo hicieron (Mateo 4-18).

Los ojos son como una lámpara para el cuerpo; así que si tus ojos son buenos, todo tu cuerpo tendrá luz. Eso espera Dios de nosotros, que seamos luz en el camino propio y para nuestros semejantes. Así fueron las miradas de Jesús, daban luz y esperanza. Imaginemos por un instante la mirada de tantas y tantos enfermos y excluidos de la sociedad, cuando Jesús se les acercaba y con mirada misericordiosa, los tocaba y los sanaba. Vengan a mí los cansados y agobiados que yo los hare descansar, son palabras que atraen, son miradas que animan (Lucas 10-21).

Todos sus milagros, pasan por una mirada, que inquieta que motiva; el que pone su mirada en Jesús difícilmente, da vuelta atrás. Jesús pone su mirada en Levi, lo llama y este se transforma, Bartimeo bota la capa, símbolo de enfermedad y frío existencial y corre ante la mirada de Jesús.

La mujer Canana con profunda Fe, sucumbe ante su mirada.

Que decir de la Mujer adúltera, casi delapidada por su pecado y que con su profunda y perdonadora mirada le dice: ¿Mujer donde están tus acusadores? Yo tampoco te condeno vete y no peques más. (Juan 8-11).

La mirada del padre misericordioso, que con lágrimas, abrazos y besos perdono y devolvió la dignidad que este había perdido por su pecado.

La mirada hacia los niños, las viudas, hacia Pedro, que tantas veces lo negó, a Tomas que no creyó, a Judas que lo traiciona.

A tantos que no quisieron reconocer su revolución de Amor.

La mirada con su madre dolorosa camino al calvario.

Mi Amado Jesús: Hoy quiero poner mi mirada en la tuya, esa mirada que cautiva, que llena de luz y esperanza. Por favor no dejes de mirarme, permíteme oh mi Rey que siempre ponga mis ojos en Ti, mi alma en Ti, todo mi ser en Ti.

Por: JOCE G. DANIELS G.
Marqués de la Taruya



Joce G. Daniels G.

Cartagena de Indias, "bien nacida y bien nombrada", como alguna vez escribiera la notable poetisa Meira Delmar, desde sus orígenes, desde antes de que se llenara de embrujos y de leyendas, desde mucho antes de que fuese fundada por el conquistador Pedro de Heredia el 1 de junio de 1533, en territorio que habitaba el valiente cacique Kalamary, era un lugar apeteído de aedos y poetas, juglares y trovadores.

Fundada el 1 de junio de 1533 por el conquistador Pedro de Heredia con el nombre de San Sebastián de Calamari, que conservó hasta el año de 1574 en que el rey de España le dio del nombre de Cartagena de las Indias del Mar Océano, y le otorgó el Escudo de Armas. Sede del Tribunal del Santo Oficio desde el 8 de marzo de 1610 por una Real Cédula de Felipe III e inició sus funciones en 1611 con los licenciados Juan de Mañozca y Mateo Salcedo y sobrevivió hasta el 17 de septiembre 1821.

Con Portobelo (Panamá) y Veracruz (México), hizo parte del triángulo de puertos negreros en tiempos de la Colonia. Desde el año de 1535, fue epicentro de la llegada de negros esclavizados traídos desde el África, hasta 1810, y de acuerdo con las estadísticas, muy discutidas por algunos historiadores en casi tres siglos de la trata de negros, llegaron a la ciudad unos 300 mil esclavos, de etnias tales como Bantús, Minas, Ararás, Popós, Lucumís, Carabalís, Congos y Mandigas.

Asediada por los piratas desde 1543 con Francis Drake, Morgan, el Barón de Pointis (1697), por el Almirante Vernon (1741) y por el criminal Pablo Morillo, El pacificador, uno de los más crueles jefes del ejército español, sitió la ciudad desde el día 18 de agosto hasta el 6 de diciembre de 1815. Después de 108 amargos días de asedio la ciudad claudicó dejando un genocidio de más de tres mil muertos. El 24 de febrero de 1816, no contento con las muertes producidas, fusila y ahorca a 9 personajes que la posteridad le daría el título de los mártires de Cartagena. Cinco años antes, el 11 de noviembre de 1811 Cartagena había declarado su Independencia de la Corona Española.

A lo largo de casi cinco centurias de historia, Cartagena, "la de Indias", le ha arrancado a la pluma de bardos y poetas, líridas y aedos, vates y scops, bellísimas poesías que la convierten en una de las ciudades que más elogios y piropos ha recibido de la pluma de fabuladores y creadores.

Quien inicia el arpegio de cantos que exaltan la donosura e hidalguía de la ciudad es don Juan de Castellanos, que en su obra Elegía de Varones Ilustres de Indias, recuerda la fundación de la ciudad, al cantar en una de sus estrofas:

"Cumplidos eran ya los días veinte
del mes nombrado del bifronte Jano

Cartagena de Indias

"Bien Nacida y Bien Nombrada"

"La ciudad se ha vuelto una opereta"
(Poeta José Ramón Mercado)



del año que dijimos ser presente
y día del beato Sebastiano,
cuando para trazar pueblo potente
cristiano morador tomó la mano".

En este sentido esa hornada de plumas fragorosas de pensadores y creadores del país y de otras partes del mundo no se ha detenido. Cartagena, la de Indias, es un bocado suculento, apetitoso y agradable para quienes la toman como protagonista de sus poesías. Le generosidad de la Heroica, es amplia, se ha mostrado como es y se ha convertido en Musa, en una especie de fuente Hipocrene, para despertar el ingenio y la inspiración.

El poeta José María De Heredia, en el soneto a Cartagena de Indias, alude a los saltos y piratería:

Noble ciudad que fuiste la reina de los mares,
el tiburón persigue la calma de tus ruinas,
y al declinar la tarde, las sombras familiares
de tus esquifes, cruzan las aguas mortecinas.
Desde que los piratas violaron tus altares
cayeron tus murallas, decrepitas encinas,
y en tus escombros tristes, mil fúnebres collares
dejaron a su paso las balas asesinas.

Es importante resaltar que la poesía tradicional, con sus sonetos y décimas, odas y acentos, coplas y endechas, medidas y sinalefas, ictus y rimas, jarchas y epigramas, encabalgamientos y cesuras, hemistiquios y estancias, y toda clase de licencias, cuyos "orfebres sacrificaban el mundo para pulir un verso", que en nuestros días son consideradas como una piezas de museos, como una poesía anacrónica y sometida al ostracismo por quienes hinchán el pecho y se empavonan para decir que son versolibristas ultramodernos, y rompen con todos los cánones que orientan la creación, es esa poesía tradicional, la que realmente ha cantado el epinicio y grandeza de la

Heroica y son esos poetas, los que andan por ahí, en tabernas y cafés, parques y tertuliaderos, trazando y midiendo el verso los que miran la historia y la hidalguía de la ciudad, quienes toman a Cartagena de Indias, "bien nacida y bien nombrada", como protagonista de sus creaciones.

En tiempos de los Juegos Florales de Cartagena, que se celebraron en la ciudad a lo largo de casi dos siglos y medio, y que premiaban el ingenio de bardos y oradores, ensayistas y narradores, la ciudad fue el centro de la literatura nacional. No hubo poeta que no pergeñara un verso a Cartagena, la de Indias. Cada poeta que llegaba al corralito de piedras, sentía el llamado que desde las profundidades de la historia y de la leyenda que le hacían las Musas que protegen la blasonada urbe.

El poeta sucreño Adolfo Martí, en su Romance a Cartagena de Indias, exalta su hidalguía, pero también pergeña la historia y las leyendas que fluyen por sus calles:

Ciudad de colores verdes,
ciudad de los panoramas:
hay un incendio de bronce
que recogen tus campanas
y que enflorcen tus días
con sensaciones de alba,
hay un olor en tus calles
llenas de hazañas fantásticas.

Quizás es Meira Delmar, la poetisa que en su Romance a Cartagena, realiza el más alto homenaje a ciudad alguna. Meira a lo largo de las octavillas de su romance nos lleva por las calles de la urbe, para hacemos cantar con el alma sus versos:

¡Ay Cartagena de Indias,
bien nacida y bien nombrada!
¡He de tejer un romance
para tu sien levantada!
Morena y erguida y sola
-de piedra y sueño forjada
prendida de cuatro clavos
tu me has quedado en el alma.
Cuatro clavos de recuerdo,

-fina punta, dura plata-
y el puñalito de oro
que sabe hundir la nostalgia!
Cartagena, la de Indias,
bien nacida y bien nombrada.

La poetisa Josefina Tono de Covo, en su soneto Loa a Cartagena, canta sus maravillas y la ubica en la cumbre, muy cerca de las estrellas, a la que el mar cada día con sus oleajes corteja y donde brilla más el sol.

Cartagena soberana, eres bella entre las bellas!
cortejada por el mar en oleaje arrullador,
en el cielo te palpitan con más lumbre las estrellas,
y tu sol muestra imperioso su más vivido esplendor!

El poeta Eduardo Lemaitre, que se cansó de cantar a la ciudad, pergeñó versos bellísimos, tales como los que se desprenden del soneto A Cartagena:

Si tus cielos azules son tan puros
y el mar que más rumora es el Caribe;
si el alma se recoge y no concibe
epopeya más grande que tus muros;

El poeta Luis Carlos López, que no solo se burló de sus habitantes, de sus gobernantes y curas, de su rancia aristocracia, a la que fustigó porque nunca la han querido y la han tratado como a sus zapatos viejos, que por lo general siempre van a la basura, tuvo el gran acierto de compararla con aquel mítico lugar griego a donde descansaban los dioses y los aedas, escondidos entre las rocas, observando los saltos alegres de las cabras y la espléndida desnudez de las Musas, para inspirarse. El poeta dijo:

¡Oh, lírico mentor inadvertido
para esos Profesores del cocido!...
¡Sursum sorda!... ¡Que aquí nada es atroz!
¡Que aquí- la nueva Arcadia del Caribe-
nadie pinta y esculpe y nadie escribe!
¡Pero se come arroz, carne, y arroz!

Entre los muchos Romances, Manuel Benito Revollo en su poema Cartagena, revive episodios históricos que muestran la valentía y el heroísmo de sus habitantes cuando blandieron la bandera libertaria, y proclamaron la Independencia de España.

En Gimani se ha prendido
lumbre de nueva alborada:
Ahí viene Pedro Romero
con su gente hasta la plaza
- "Señores: ¡Cabildo Abierto
y que muera el Rey de España!"

En medio de todo es tráfago poético, en que la ciudad, según el vate José Ramón Mercado es

"una jaula triste sin recuerdos"

da la impresión de que las nuevas corrientes de poetas, inmersos en los

NOTAS SOCIALES

La Asociación de Maestros Jubilados de Bolívar, "AMAJUBOL", hace llegar a cada uno de los Asociados. Felicitaciones por haberse colgado un año más de vida, -mes de junio-. Descamos para ellos muchos, pero muchos años más, para bienestar y Felicidad de la Familia.

Fermina González De Pedrozo	1	Margarita Bol.	Orlando E Vásquez Cantillo	17
José Dolores Suárez Carretero	1	Magangué	Arinda Elvira Torres Ospino	17
Efraim Cárcamo Acevedo	1	Magangué	Antonio María Polo Torres	18
Saira Reales Guerra	1		Gladys Bustillo De Guardo	18
Rafaela Cuentas De Arias	3		Gloria Valdés Cuadro	18
Cleotilde Cabarcas Castellón	3	Sta Rosa (Bol)	Marcelo Enrique Jiménez Caer	18
Marina de Jesús López de Torres	3		Rosa Elena Ávila De Julio	18
Ernesto Babilonia De Arco	4	Turbaco	Escobar Mejía Julia	19
Nadra José Rivera Berrio	4		Julia Esther Camargo Schorboth	19
Richard Alfred Grimes Ballesteros	4		Luz Marina Cabarcas Rojo	19
Emilce Mora de Navarro	4	Mompox -	Alejandrina Polo de Rodríguez	20
Arsenia De la Barrera Díaz	5		Atenayda Pinto Herrera	20
Gloria Esther Muñoz De Guerrero	5	Turbaco	Ana Luis Zurita Carreazo a	21
Afranio Eliseo Lara Ferreira	5	Hatillo de Loba	Luis Alberto Plaza Vélez	21
Ángel Pérez Tapia	5		Sixta Tullia Navarro Mendoza	21
Donicel Ruiz Romero	5		Noris Esther Barrios Gándara	21
Zoila Esther Díaz de López	5		Aura M Vega Toro	22
Enalba Del Carmen Tapia Jiménez	5	Magangué	Albertina Castro de Cueto	22
Antonio Gullio Iriarte	6		Adalberto Quintana Santoya	22
Victoria E. Rangel Linares	7		Pedro Antonio Devos Torres	22
Armando Navarro Mendoza	8	Mompox	Manuel Domingo Aguilar Jiménez	22
Eduardo Caraballo Marrugo	9	Mahates	Ana Delfina Pacheco Arévalo	22
Rosalba Tossano de Gutiérrez	9	Mompox	Alicia Del S. González Orozco	22
Mercedes González Ortiz	10		Enit Alcira Jiménez Pereira	22
Cristina Rodríguez Villarraga	10		Ana María Arias Meléndez	22
Dalia Rosa Quintana Acevedo	10	Arjona	Emilze I. Mancera De Rojas	23
Yolanda Martínez Gómez	10		Digna Urueta Escorcia	23
Edita Virginia Albarracín de Ruiz	11	Bogotá D. C	Dorisla Villareal Hernández	23
Álvaro Enrique Mier Rojas	11	San Martín de Loba	Juan Arias Pacheco	24
Rosalbina Redondo De Almanza	12		Zoila Muñoz de Carbonel	25
Wenceslao Rodríguez Méndez	12		Ismael E. Ortega Arrieta	25
Julia Martínez Mendoza	12		Federico Segundo Torres Castro	26
Carmen Montes Puellio	13		Reinaldo Alfonso Castillo Romero	26
Tahis Antonia Watts de Kaypa	13		Jorge Enrique Hewitt Bustos	26
Enupsis Josefa Córdoba Mena	14		Carmen Elena González Herrera	26
Nimerva Ferrer Alvear	14		Iris Berrio Rodríguez	26
Alcira Cuesta Young	14		Ana Odilia García De De La Cruz	27
Héctor José Contreras Mercado	15		Ana Carmela Muñera De Caraballo	27
Gustavo Enrique Espriella Gómez	15		Sara S. Ballesteros Herrera	28
Arturo Manuel Bermúdez Martínez	15	Hatillo de Loba	Eloisa Matorel Castro	28
Edith María Duarte de Prasca	15	Magangué	Gudelia Ruiz San Juan	28
Genex Julio López	16		Maritza Correa Gómez	28
Ligia Ester Muñoz De Ibarra	16		Carmen Alicia Cabrales De Galvis	29
Helmer Julio Rocha	16	Maria La Baja	Nancy Oloscoaga De Guerra	29
Aydee María Mariaga Fuentes	16	Urb. La Granja	Basilio Valdez Torres	30
Carmen Peralta de Gómez	17	Santa Martha	Úrsula María Cantillo de Turiso	30

Clases de Relojes (1)

La historia del Reloj arranca desde las primeras civilizaciones egipcias, fenicias, mesopotámicas. Los romanos consideraban que quien había inventado el reloj, lo había hecho con el fin de acortar tristemente sus días en pequeños pedazos.

En algunas poblaciones de Colombia, el reloj no marca las horas, sino el sol, el canto de los pájaros, o el guapirreo del campesino que sale a la jornada matinal o cuando se sirve algunas de las comidas.

De acuerdo con la época, el reloj ha ido cambiando de nombre y de estructura:



Clepsidra: Los relojes de agua o clepsidras datan de la antigüedad egipcia y se usaban especialmente durante la noche, cuando los relojes de sol perdían su utilidad.

Los primeros relojes de agua consistieron en una vasija cerámica que contenía agua hasta cierto nivel, con un orificio en la base de un tamaño adecuado para asegurar la salida del líquido a una velocidad determinada y, por lo tanto, en un tiempo prefijado. El recipiente disponía en su interior de varias marcas de tal manera que el nivel de agua indicaba los diferentes periodos, tanto diurnos como nocturnos.

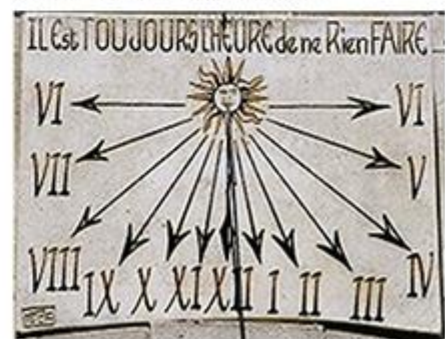
Los relojes de agua también se usaron en los tribunales atenienses para señalar el tiempo asignado a los oradores. Cuentan que el filósofo Platón inventó un reloj de agua muy eficiente. Más tarde fueron introducidos en los tribunales de Roma, con el mismo fin, además se usaban en las campañas militares para señalar las guardias nocturnas. El reloj de agua egipcio, más o menos modificado, siguió siendo el instrumento más eficiente para medir el tiempo durante muchos siglos.

Reloj de Arena o Ampolleta El reloj de arena es un instrumento mecánico que sirve para medir un determinado transcurso de tiempo, desde el momento en que la arena comienza a caer del receptáculo o bulbo superior al inferior, hasta que termina de hacerlo, y sólo requiere de la energía potencial de la gravedad para su funcionamiento.

Dado que el período que mide es fijo, aunque con ligeras variaciones,



actualmente está en desuso, sustituyéndole el reloj de pulsera para conocer la hora, y el cronómetro para medir el tiempo preciso transcurrido entre dos sucesos.



El Gnomon o Reloj de Sol, es un instrumento usado desde tiempos muy remotos con el fin de medir el paso de las horas, minutos y segundos (tiempo). En castellano se le denomina también cuadrante solar. Emplea la sombra arrojada por un gnomon o estilo sobre una superficie con una escala para indicar la posición del Sol en el movimiento diurno.

Según la disposición del gnomon y de la forma de la escala se puede medir diferentes tipos de tiempo, siendo el más habitual el tiempo solar aparente. La ciencia encargada de elaborar teorías y reunir conocimiento sobre los relojes de sol se denomina nomónica.

En Cartagena, existe un gnomon que está ubicada en la Catedral, frente al Palacio de la Proclamación y pasa inadvertido para cartageneros y turistas, que no saben que ese era el reloj público antes del que está en la llamada Torre del Reloj.



Relojes de Péndulo. De acuerdo con versiones históricas, fue Galileo Galilei, quien diseñó el reloj de péndulo.

Obituarios



AMAJUBOL

Lamenta y expresas sus condolencias a Familiares y amigos de los Asociados **SOFÍ LONDOÑO NIÑO**

Y **JUAN GREGORIO GUZMÁN MARTÍNEZ**
Por el sensible fallecimiento ocurrido en días pasados
Cartagena de Indias, 17 de junio de 2019

Maestro Pensionado, afíliate a la Asociación de Maestros Jubilados de Bolívar

AMAJUBOL

Por Lic. EDDIE JOSE DANIELS GARCÍA

"Espere, profesor, y le quito el letrero que lleva en la espalda". Éste se detuvo y el joven le desenganchó el cartón que llevaba prendido en la oreja trasera del pantalón. El profesor miró el escrito, hizo un gesto negativo, cerró los ojos, apretó los labios y se dirigió bastante rabioso a la prefectura de disciplina. Tras elevar la queja con el papel en la mano, molesto y pidiendo hacer justicia, el prefecto le dijo que se calmara y que apenas terminara el espacio del recreo irían juntos al salón para investigar el caso y castigar al infractor. El docente salió de la oficina todavía descompuesto y se marchó con su andar lento y desesperante a la sala de profesores, sitio al que acudía con poca frecuencia. Tal vez esa tarde, desoso de comentar el hecho y buscar solidaridad entre los compañeros, decidió subir y sentarse en una de las mesas hexagonales, que durante varias décadas han embellecido la antiquísima sala docente.

Con mucha intranquilidad les contó el suceso a los contertulios de la mesa, al tiempo que dejaba notar la rabia que lo invadía y el desespero por llegar al salón para descubrir al autor del irrespeto. Como era de esperarse, todos los compañeros reprobaron la actitud del estudiante abusivo e hicieron sus conjeturas sobre la sanción que debía imponerse. Muchos llegaron a comentar que merecía expulsarse inmediatamente del plantel, otros opinaron que debía sancionarse con una mala conducta y retirarlo durante varios días y otros, por supuesto, enmudecieron y se tragarón sus opiniones. Y tal vez sin pensarlo, muy pronto el cuento circuló por todas las mesas y fue el plato exquisito que endulzó gran parte de los minutos del recreo. Apenas sonó el timbre, el docente agarró su maletín, bastante desvencijado por el uso y el tiempo, y salió furioso en busca del prefecto para dirigirse al salón y castigar la afrenta.

Como suele ocurrir en todo gremio, y particularmente en el magisterial, el chisme sobre el irrespeto comenzó a tomar forma, a circular rápidamente en el profesorado y a tergiversar el tono de su contenido. Es lo que siempre ocurre en la comunicación oral: una persona dice dos y al poco rato se comenta que dijo diez. Los murmullos circularon en todo el plantel y los grupillos de profesores se notaban por todas partes, con toda seguridad,

Se vende este burro



analizando el asunto y haciendo conjeturas sobre el resultado final. Al poco rato, nadie sabía con exactitud cuál era el contenido del papel injurioso. Era un viernes de comienzos de octubre y el sol había escondido de repente su intensidad abrasadora presagiando asomos de lluvia. Y como era costumbre en la jornada vespertina, después del recreo del último día de la semana, el ambiente escolar se tornaba confuso: los estudiantes experimentaban cansancio y los profesores, deseos de salir a tomarse sus alcoholes.

Pero esta diversión de los docentes no era practicada por el profesor ofendido, porque era poco bebedor. Más bien dedicaba los fines de semana a realizar otras actividades para incrementar su patrimonio. Era oriundo del interior del país, había llegado al colegio hacía varios años y aún no había asimilado el ambiente costero. Yo lo había conocido en la universidad donde ambos cursamos la licenciatura, él me antecedió un año en el grado, pero nunca fuimos amigos ni en la Alma Mater ni en el colegio donde laborábamos. En varias oportunidades habíamos tenido ligeros enfrentamientos por cuestiones profesionales y nuestra amistad se limitaba a una especie de saludo cargado de hipocresía. Después del recreo, la tarde siguió su curso disfrazando la academia en las aulas, y los docentes enterados del hecho se mantenían a la expectativa, analizando mentalmente el episodio y esperando el resultado de la investigación.

El directivo de la disciplina terminó de atender a un padre de familia, organizó

unos papeles en su escritorio y se dirigió con el docente al salón protagonista del escándalo. Era un curso noveno de los cuatro que funcionaban en la jornada de la tarde. Después de solicitarle permiso al profesor del aula, el prefecto saludó al grupo y expresó el discurso de rutina en estos casos y recitado casi de memoria: "Jóvenes, el profesor que me acompaña acaba de presentar una queja por este papel que un alumno de este curso le colocó en la espalda. Como ustedes saben esta es una falta gravísima, es un irrespeto a un docente, que merece una sanción". Los estudiantes miraron el papel y hubo unos segundos de silencio. Enseguida, el directivo continuó: "Quiero que el alumno que cometió la falta tanga el valor de confesarla. Si no lo hace ahora, puede ir más tarde a mi oficina y charlar conmigo". La mudez de los alumnos siguió intacta. Por último el prefecto dijo: "Bueno, si no aparece el responsable, todo el curso será castigado con mala conducta y suspendido por una semana".

Un silencio de asombro reinó en todos los estudiantes. De pronto, como impulsada por una fuerza sobrenatural, se levantó una alumna y con voz firme expresó: "No hay necesidad de sancionar al grupo...fui yo quien le puso el letrero". El profesor palideció, apretó las manos y por poco se desmaya. El curso sorprendido guardó un hermetismo absoluto. Era la hija del profesor quien había confesado la falta. Apenas se repuso, quiso lanzarse contra ella y castigarla pero el prefecto lo detuvo y le pidió que salieran del salón para ir a su

oficina y analizar el caso. Pero, estaba tan contrariado que no tuvo aliento para llegar a la prefectura, prefirió irse a la enfermería para que le suministraran un calmante, tomarse un vaso de agua y tranquilizarse un poco. Pasado algunos minutos, ya bastante sosegado, se dirigió al jefe de la disciplina para comentarle que no le importaba ser el padre de la alumna infractora y que por el tamaño de la falta, él pedía que fuera expulsada inmediatamente del plantel.

La noticia inundó todos los espacios del colegio, y el chisme amordazado alcanzó su máxima proporción y generó una tremenda sorpresa en el cuerpo docente. Nadie creía que hubiera sido la propia hija del profesor quien había cometido la falta. Y como siempre sucede en los corrillos, las opiniones se dividieron hipotéticamente: unos a favor y otros en contra. Ante la petición del docente, el directivo disciplinario le pidió que se calmase, que tomara el hecho con tranquilidad, pues él tenía que analizar muy bien su petición. Finalmente le comentó que por ser viernes había que esperar hasta la semana siguiente para tomar una determinación. Al poco rato ya el episodio era vox populi en los estudiantes, y la protagonista del escándalo, sin reflejar muestras de arrepentimiento, pasó por la prefectura para tener una charla con el superior. Las clases se suspendieron sobre las cinco de la tarde. Profesores y alumnos abandonaron el colegio dejando en el ambiente una estela de expectativa y asombro por el hecho sucedido.

A la semana siguiente, el directivo aún no tenía una definición precisa sobre el caso. En el fondo no deseaba cumplir con la exigencia del profesor. Consideraba que no era justo por cuanto la alumna exhibía un buen desempeño escolar y los profesores la apreciaban por sus grandes virtudes: disciplinada y estudiosa, discreta y seria, solidaria y colaboradora. Tratando de darle una solución democrática al problema, convocó a una junta de profesores para encontrar una salida satisfactoria. Al iniciar la reunión, tras del saludo protocolario, expresó: "Señores profesores, la semana pasada una alumna del grado noveno cometió una falta grave a un profesor al colocarle un letrero injurioso en la espalda, y quiero que me ayuden a solucionar este problema". Un docente preguntó "y qué decía el papel". El prefecto sacó el letrero, el cual dio la impresión de haber crecido el fin de semana, y lo exhibió a la altura de los ojos. Por fin, los asistentes pudieron apreciar la magnitud del insulto, escrito en mayúsculas sostenidas: "SE VENDE ESTE BURRO".

LOS SOCIOS (AS) INTERESADOS (AS) EN VINCULARSE AL GRUPO DE BAILE "AÑOS ALEGRES"

ESTÁN ABIERTAS LAS INSCRIPCIONES
SE LE AGRADECE SU ATENCIÓN
RESPONSABLE:

RIA MATOREL MENDOZA
Sec. de Educación y Cultura



Cumpleaños 486 de Cartagena de Indias



Por BENJAMIN MAZA BUELVAS

Hoy 1 de junio, Cartagena cumple 486 años de fundada (1533-2019). Pero los cartageneros, no solo debemos tener pasado, sino un mejor presente y futuro. Lamentable que en casi 5 siglos de historia, es muy poco lo que amerita celebrar, porque nuestro Distrito Especial de Cartagena de Indias; sus dirigentes lo han convertido en una bomba social y su pueblo está que revienta. La inmensa mayoría de nuestra gente, soporta injustamente la discriminación de todo tipo, la desigualdad, la pobreza, el desempleo galopante, la exclusión e injusticia Social, la crisis de valores, la violencia intrafamiliar, la inseguridad ciudadana, los malos y caros servicios públicos domiciliarios, los problemas de drenajes fluviales, la mala calidad de la educación y salud pública, la frágil infraestructura y movilidad, la escasez de sitios de recreación, el déficit de vivienda digna, los altísimos costos de la canasta familiar, la carencia de oportunidades, la desocupación y en general la escasa Inversión Social y Humana, etc.



Benjamin Maza Buelvas

Cartagena de Indias aún conserva las torcidas costumbres y tradiciones heredadas de la época en la que obedecía al imperio español. La sociedad tenía tendencia a repartirse en castas bien definidas que oprimían y esclavizaban a la inmensa mayoría del pueblo. Para ellos repartirse las tierras fértiles, las riquezas, el gobierno, la autoridad y el poder. La metrópoli seguía siendo el modelo. El creciente número de altos funcionarios extranjeros que llegaban a la ciudad, ejercía una influencia importante en las costumbres de la costa. Actitud que es similar al Centralismo Dominante que nos gobierna desde Bogotá. Inconcebible, porque se viola la soberanía territorial, la independencia, la autonomía y el espíritu de la Descentralización, consagrado en la Constitución y leyes vigentes. Ya que la toma de decisiones siguen centralizadas y direccionadas.

Existe un cinturón de pobreza y miseria turgial que circunda la ciudad y sus 15 corregimientos, cuyo cuerpo se ensancha más en las faldas del Cerro de La Popa, Loma del Marión, en las orillas y hasta en el propio seno de la Ciénaga de la Virgen, el Pozón; la zona Sur con Henequén, Nelson Mandela y otros sectores que sería prolijo relacionar. Los mendigos y habitantes de Calle que transitan a diario. El crecimiento de la economía del rebusque. La creciente ola de atracos, fleteos, raponazos, hurtos y asaltos de los cuales son víctimas los habitantes de la ciudad, por delincuentes, a costa de su propia vida y de las ajenas.

Esto es injustificable, por parte de nuestros Gobernantes y Representantes en las Corporaciones Públicas. Siendo Cartagena, una de las ciudades del mundo que evoca historia, romanticismo, elegancia, alegría, diversión y belleza natural. El destino más visitado por extranjeros y uno de los favoritos para los nacionales que desean disfrutar y pasar un fin de semana o vacaciones agradables en su país. Cartagena tiene lo suyo para aquellos turistas que buscan relajarse en un lugar cómodo y consentirse por un tiempo. Capital alterna de la Presidencia y de la Cancillería del país y Sede de los más Grandes eventos.

A Cartagena, le urge una Reestructuración Territorial y Modernización de la Administración Distrital, con el propósito de eliminar, crear, eliminar, fusionar, redefinir, ajustar, reorganizar, actualizar, precisar y fortalecer la estructura administrativa, fiscal y política de la organización interna del nivel Central y Descentralizado del gobierno. La reestructuración, es para, mejorar sustancialmente el desempeño de la institucionalidad, en armonía con los mandatos constitucionales y legales, con las prioridades del Plan de Desarrollo Nacional, Departamental y el "Plan de Desarrollo Distrital. Si los cartageneros no queremos seguir quejándonos en Redes Sociales y en los tertulieros de nuestros gobernantes. El momento histórico es propicio para despertar, unirnos, indignarnos y actuar a conciencia, votando masivamente el 27 de octubre por un buen Alcalde o Alcaldesa, unos buenos Concejales y unos buenos Ediles. No elijamos a los mismos con las mismas.

Cartagena de Indias

(Viene Pág. 7)

"ismos", no tienen interés en cantar los prodigios de la naturaleza y muchos menos el mundo que los circuye, están viviendo entre las imágenes y lo etéreo, hablando una jeringonza y un lenguaje indescifrable al que es difícil, para muchas personas versadas penetrar.

Lo incorpóreo cobra vida entre algunos nuevos poetas que creen que el juego de palabras luminosas, a las que llaman equivocadamente metáforas, no son sino frases vacías, frágiles, ligeras, frías y débiles sin ninguna fuerza significativa que, cuando se abren las páginas de los libros para leerlas, el más suave céfiro las arranca como suaves mariposas y las riega en la vera del camino. Y a pesar de todo, con muy pocas excepciones, ninguno de ellos, le ha soltado una metáfora a las calles, a sus etnias o a sus tradiciones.

Aunque el arte y especialmente la poesía de nuestros días se sumerge cada día más en un mundo indescifrable como si tuviese un blindaje impenetrable, si existen dentro del marco de la crítica y la semiótica, elementos que permiten su análisis. Pero la poesía que construyen nuestros poetas, a más de ser una serie de frases a veces incoherentes e inconexas, no revisten un análisis serio en que pueda decirse, tal o cual metáfora se refiere a la ciudad.

Sin embargo, debido a que el arte goza de un ingrediente de subjetivismos, para muchos cantores de nuestros días que se sientan en los parques y participan en recitales y talleres, hay buenos poetas que le cantan a la ciudad.

Para muchos investigadores, ese olvido sospechoso de los poetas de no cantar las glorias de la ciudad, de no mencionar en sus versos la "tierra del mosquito, la pulga y el jején/ donde se come arroz, carne y arroz", se debe a que no tienen el sexto ojo que les permita mirar que es lo que se esconde detrás de las paredes de mampostería y tampoco interpretan las señales de los tiempos.

Al cumplir el 1 de junio de 2019 sus 486 años de vida, es necesario recordar que Cartagena de Indias, es una de las ciudades que ha aportado mucho a la Nación en el campo político.

Uno de los hechos que más llama la atención es que Cartagena, ciudad donde se prende por primera vez la mecha de la Libertad de la Nación el 22 de mayo de 1810, en donde se constituye la Primera Junta de Gobierno con autonomía en el territorio nacional, similar a la Cádiz, cuya primera acción fue deponer al Gobernador Francisco de Montes el 14 de junio del mismo año, y la que enfrentó a los invasores y puso la mayor cantidad de muertos, donde el Libertador, con todos los errores de la época recibió el mayor apoyo de región alguna del continente y donde inició su Campaña Libertadora, haya sido desconocida y borrada de la ley 1916 del 12 de julio de 2018, en la que la Nación se asocia a la celebración y se privilegian algunas regiones del país.

De la región Caribe, los Anales de la Historia de Colombia, registran doce (12) personajes que han ocupado el solio de Bolívar, distribuidos así: siete (7)

Presidentes nacidos en Cartagena, tres (3) oriundos del antiguo Estado de Panamá, uno (1) nacido en Citarco, y 1 nacido en Santa Marta.

De la siempre blasonada y aristocrática ciudad de Cartagena de Indias, en tiempos de las Provincias Unidas de la Nueva Granada, sentó dos triunviros: a José Fernández de Madrid (5 de octubre de 1814-21 de enero de 1815) y Manuel Rodríguez Torices (28 de julio de 1815 - 17 de agosto de 1815). Poco antes de la disolución de la Gran Colombia, ocupó el cargo de presidente Juan García Del Río (30 de abril de 1831 - 2 de mayo de 1831).

En tiempos de la República de la Nueva Granada, ejercieron en calidad de Presidentes, José Joaquín Gori (1847). Bartolomé Calvo (1 de abril de 1861 - 10 de junio de 1861). Y Manuel Del Río y De Narváez (6 de noviembre de 1862 al 16 de enero de 1863).

Y el último de los más importantes presidentes cartageneros, fue el Doctor Rafael Wenceslao Núñez Moledo, quien ejerciera la Presidencia durante cuatro periodos (1880-1882, 1884-1886, 1887-1888 y 1892-1894).

El 17 de septiembre de 1810, bajo la batuta de Manuel Rodríguez Torices y José Fernández de Madrid, nació el ARGOS AMERICANO, considerado como el primer medio libre de América.

Ha recibido nominaciones diferentes, por parte de patriotas, poetas y escritores:

- Nonato Iluminado de la Gracia de Dios, en 1742, la llamó "La Rosa Negra del Caribe"
- Bolívar la llamó *Ciudad Heroica*, por la valentía con que se defendió ante el asedio a que la sometió el Criminal Pablo Morillo.
- El poeta Luis Carlos López la llamó "*La arcadia del Caribe*".
- Justiniano Martínez Cueto, en 1890 la llamó "*El Corralito de Piedra*".
- Por ley 128 de 1963 el Congreso Nacional la designó *Capital alterna de Colombia*
- La UNESCO en 1985 le otorgó el título de "*Patrimonio Cultural de la Humanidad*"

De todas maneras, Cartagena, la de Indias, sigue siendo la fuente Castalia, la Arcadia del Caribe, a donde acuden sedientos desde todos los rincones de la Patria y del mundo, narradores y poetas, ensayistas e investigadores, dramaturgos y folcloristas, bailadores y cineastas, en fin toda clase de "locos" y de artistas que quieren saciarse y calmar su sed en las aguas mágicas de sus cacimbas prodigiosas, así no le tributen un solo verso de la magia, del estro y del ingenio, y a sus héroes conocidos y anónimos, los hayan borrado de un plumazo al desconocer su decisivo papel en la Independencia Nacional.

Alerta Roja

Por R. E. YEPES - BLANQUICET
Profesor, escritor y abogado

Para la Revista Semana, en una de sus ediciones del pasado mes de mayo, el orden público y la seguridad están en franco deterioro. En varias regiones del país, las vacunas, los robos, las masacres y el desplazamiento, fenómenos que ya se consideraban superados, regresaron con mayor fuerza en lo que va corrido del presente año.



R. E. Yepes - Blanquicet

Según fuentes consultadas al respecto, entre ellas la Fiscalía General de la Nación, la Federación Interamericana de Prensa, FIP, la Policía Nacional, la Oficina de la ONU para la Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHOA) y la Dirección para la Acción Integral contra Minas Antipersona (DAICMA), los ataques de las disidencias de las Farc y de las guerrillas del ELN y el EPL aumentaron sustancialmente, el homicidio va con tendencia al alza, el desplazamiento forzoso se duplicó, las víctimas de minas antipersona se triplicaron y el asesinato de líderes sociales, así como el de víctimas del conflicto que hacen parte del programa de sustitución de cultivos, aumentó considerablemente.

De hecho, el panorama en este año de elecciones regionales no es para nada



alentador y, tanto los grupos al margen de la ley como los partidos y movimientos políticos que se aprestan a participar en la próxima contienda electoral, están tratando de sacarle el mayor provecho posible a esta situación que parecía haber sido superada, en virtud del Acuerdo de Paz entre el gobierno de Juan Manuel Santos y las Farc.

Pero, para el gobierno nacional, que está más interesado en la "economía naranja", la

situación de Venezuela y en combatir las "ollas" del microtráfico, por instrucciones de #elquesabemos, esto no parece estar sucediendo.

La alarma está encendida, por lo que es una obligación constitucional y legal del Estado colombiano y del gobierno nacional, garantizarle al país que dicha situación no se salga de control ni se siga presentando nunca más.

Por JOSÉ DE JESÚS TEJADA MAURY

El caso Santrich: de mentecatos para peleles

Estuve escuchando el video de siete minutos publicado en el enlace: https://www.youtube.com/watch?v=GXX_7vzllqw.

Me llama la atención el sonido de fondo como primer detalle de este caso ya que al momento de llegar Santrich se escucha ruido de conversaciones ajenas al sitio en donde están reunidos los "infiltrados" y cuando empiezan a hablar de una supuesta negociación sin especificar qué clase de negociación el sonido del fondo cambia (al parecer se introduce grabación sobre la cinta ya grabada) otro detalle es que en ningún momento en el video se observa los movimientos de los labios de los "infiltrados" para poder determinar si las voces coinciden con el movimiento de los labios de los interventores de la conversación, además cuando habla el de suéter blanco ni siquiera se observa su boca y la del otro personaje está distorsionada (el de camisetera amarilla).

La voz d Santrich es clara. En el minuto 2:50 de la cinta se observa que el "infiltrado" camisetera amarilla le entrega una tarjeta a Santrich con una supuesta clave de una cuenta que inmediatamente el otro personaje (suéter blanco) la recibe, es decir le entregan a una supuesta tarjeta con clave a Santrich y el suéter blanco la toma para él y la guarda.

En la conversación se escucha claramente que Santrich hace referencia a un proyecto productivo hablan de 7.000 hectáreas primero y después de 3.000 hectáreas.



En el minuto 3:32 Santrich hace referencia a la seguridad y protección de un proyecto productivo (escuchen el fondo de la escena) El detalle que más llama la atención de este video es el sonido de fondo cuando habla Santrich, se escucha voces ajenas al lugar de la conversación con los "infiltrados" situación que cambia cuando al parecer se monta la información engañosa, los sonidos de fondo son diferentes, lo que da a entender que se omitieron partes de las escena original y se montaron otras.

Lo que se deduce que al no haber coincidencia ni imagen clara entre los movimientos de los labios al hablar los "infiltrados", es decir en ningún momento

se observa la boca hablando de ninguno de ellos para poder observar mediante sus movimientos si esas palabra se dieron en el momento preciso de la charla con Santrich.

Es un hecho gravísimo desde el punto de vista de todo el ordenamiento jurídico que se muestre esto como elemento probatorio cuando ni siquiera tiene un mínimo de requisito para ser considerado como tal, incluso ni aún dentro de la misma justicia norteamericana que su sistema penal es diferente al colombiano. Allí tampoco serviría este video porque esto no es ninguna operación, ni mucho menos un procedimiento de encubierta, pues una operación de encubierta tiene como

objetivo dismantelar a alguna organización y para este caso en ningún momento se observó embarcar droga, recibir dinero y despachar a través de algún puerto colombiano y menos recibirlo en algún puerto norteamericano. Esos supuestos agentes de la DEA deben ser destituidos ipso facto por torpes y acéfalos.

Es muy triste que una universidad otorgue títulos de abogados a esas eminencias que tenemos en nuestro país, es un caso que debe ponernos a reflexionar a todos los colombianos lo mal que estamos en materia de derecho y aplicación de la justicia, es una vergüenza para el país y para el mundo algo tan torpe, burdo y pestilente.

Aquí hay que entrar a calificar y evaluar a nuestros jueces, fiscales y abogados a ver si los retornamos a transición, que estudien primaria, después bachillerato a ver si tienen vocación para el derecho de lo contrario hacer un llamado a todos los egresados del país de las facultades de derecho y especializaciones y pedirles que se reúnan en la plaza de Bolívar e incineren sus diplomas y además cerrar las facultades de Derecho en Colombia y que legisle la arbitrariedad la injusticia y la barbarie, de frente mar y no hipócritamente!

Aclaro que no soy amigo de Santrich, simplemente estoy haciendo un análisis de la situación. Se me escaparon algunos detalles del video pero resalto los más importantes.

PLAN TURÍSTICO BOYACÁ

Del 27 de junio al 1 de julio de 2019

¡APÚNTATE!

El Plan Incluye

Tiquetes Aéreos: Cartagena- Bogotá - Cartagena

Dos noches de alojamiento en Villa de Leyva y dos noches en Paipa.

Entrada a Spa termal de Paipa, a la Catedral de Sal de Zipaquirá, al Viñedo Ain Karim, Pozos Azules y Museo Fósil.

Visita a sitios Históricos Chiquinquirá, Tunja, Ráquira, Pantano de Vargas, Nobsa, Sogamoso, Lago de la Tota, Tibabosa y Puente Boyacá.

Cinco desayunos, cuatro cenas, transporte en las visitas, guías, seguro de viaje.

Todo por: Un Millón Seiscientos mil pesos

Más Información en AMAJUBOL



El buen humor es bueno para la salud

Por JORGE WOODBINE MORALES

-¿A qué te dedicas?
-Soy rockero.
-Wow, ¿cantas o tocas la guitarra en una banda?
-No, junto rocas y las vendo.

-Mami jajajja. ¿A que no adivinas donde estoy?
-Hijo ahorita no puedo hablar, llámame luego.
-No puedo, sólo tengo derecho a una llamada.

-No te rindas, lucha por tus sueños.
-Mi sueño eres tu.
-Ah no, entonces ríndete.

-Hijo, te quedó muy bonito el tatuaje de Satanás en el brazo.
-Mamá, es mi novia
-Ahhh.

-Por favor, ayúdame, mi hija se ha perdido.
-Como se llama
-Esperanza
-Imposible, la esperanza es lo último que se pierde.

-Que haces.
-Matando moscas.
-Has matado alguna.
-4 machos y 2 hembras.
-Como sabes que son machos o hembras.
-4 estaban en el vaso de cerveza y 2 en el espejo.

-Será que cuando uno envejece, cambia de color?
-Por qué?
-Porque antes mi mujer me decía -mi príncipe azul, y ahora me dice -pinche viejo rabo verde

CÍRCULO DE ESTUDIOS AFROAMERICANOS

La Música de los Tainos de las Antillas

Por HERNÁN GABRIEL AMADOR NASSAR

Cuando los españoles arribaron al continente americano, los pueblos indígenas menos desarrollados y los de categoría media se encontraban asentados en las costas del Océano Atlántico y en Centro y Sur América. Si algunos elementos de su vida material pasaron a formar parte de las riquezas de los triunfadores, tales como la preparación de determinados alimentos, las técnicas de pescar, de emplear fibras y hojas, de construir los bohíos, por el contrario, ni una sola melodía, ni una sola nota, ni una danza... fueron adaptadas por los colonos europeos.



Hernán Gabriel Amador Nassar

El concepto que tenían los colonizadores, tal como el Obispo Fray Diego Sarmiento (1544), de la música taina era brutal: "Como los indios no tengan que hacer, no se ocuparían sino en areitos y en otros vicios y disoluciones... como sean libres, no harán sino holgar y hacer areitos; y en ello perderán vidas y animo, y los vecinos sus haciendas, y V.M. la isla".

En los días del Descubrimiento de América, los siboneyes de la Isla de Cuba eran muy pocos o estaban al borde de su extinción. "Su cultura no había pasado del período paleolítico". Sobre la música de los siboneyes nada se sabe. En cuanto a los tainos, verdaderos amos de la Isla de Juana, que pertenecían "a la gran familia de los arahuacos de América del Sur", existen mas informaciones de carácter descriptivo y exterior.

El cronista español, Gonzalo Fernández de Oviedo (1478 - 1557), en su obra "Historia General y Natural de las Indias" dibujo como se danzaban los areitos en la Isla La Española (Santo Domingo - Haití): "tenían estas gentes la buena y gentil manera de rememorar las cosas pasadas y antiguas; esto era en sus cantares y bailes, que ellos llaman areito, que es lo mismo que nosotros llamamos bailar cantando.... Y por mas extender su alegría y regocijo, se tomaban de las manos algunas veces, y también otras trababan brazo con brazo, ensartados o asidos muchos en rengle (o en corro así mismo), y uno de ellos tomaba el oficio de guiar (o fuesen hombre o mujer), y aquel daba ciertos pasos adelante y atrás, a



manera de un contrapás muy ordenado; y lo mismo (o en el instante) hacen todos, cantando en aquel tono alto o bajo que la guía los entona, y como lo hace y dice, muy medida y concentrada la cuenta de los pasos con los versos o palabras que cantan. Y así como aquel dice, la multitud de todos responde con los mismos pasos y palabras, y orden; en tanto que lo responden, la guía calla, aunque no cesa de andar el contrapás. Y acabada la respuesta, que es repetir o decir lo mismo que el guiar dijo, procede encontinente sin intervalo la guía a otro verso y palabras que el corro y todos tornan a repetir; y así sin cesar les dura esto tres o cuatro horas y hasta que el maestro o guiar que les danza acaba su historia, y a veces les dura desde un día hasta otro".

En su "Historia General de las Indias", Francisco López de Gomara (1511 - 1566) corrobora con su testimonio la exactitud de la relación: "Areito es como la zambra de los moros, que bailan cantando romances en alabanza de sus ídolos y de sus reyes, y en memoria de victorias y acaecimientos notables y antiguos, pues no tienen otras historias. Bailan muchos y mucho en estos areitos, y alguna vez un día entero con su noche. Acaban borrachos de cierto vino de allá, que les dan en el corro". Para "danzar sus areitos" las mujeres tainas se pintaban de azabache.

En cuanto a instrumentos musicales, Gonzalo Fernández de Oviedo menciona un tambor idiofono: "algunas veces con el canto mezclan un atambor, que es hecho de un madero redondo, hueco, concavado, y

tan grueso como un hombre y mas o menos, como le quieren hacer; y suena como los atambores sordos que hacen los negros; pero no le ponen cuero, sino unos agujeros y rayos que trascienden a lo hueco, por donde rebomba de mala gracia. El atambor ha de estar echado en el suelo, porque teniéndolo en el aire no suena". Este tambor idiofono respondía al mismo principio de los clásicos troncos ahuecados y resonantes, conocidos por muchos pueblos del continente africano, suramericano y de Oceanía.

Fray Bartolomé de Las Casas (1474 - 1566) también escribió sobre los "atabales roncados de maderas, hechos todos sin otra cosa pegada", agregando que los tainos tenían "unos cascabeles muy sutiles, hechos de madera, muy artificiosamente, con unas piedrecitas dentro". Las sonajeras servían en los areitos para marcar los ritmos a compás del cuerpo. Los tainos también tenían como instrumentos musicales el "guamo" o "fotuto", la trompa de caracol conocida por pocos pueblos marítimos.

De acuerdo a Fray Bartolomé de Las Casas, "los cantos y los bailes de los indios de Cuba eran mas suaves, mejor sonantes y mas agradables que los de Haití".

Los únicos instrumentos musicales tainos que perduraron fueron las "maracas" y el "guiro", idiofonos similares a otros existentes en el continente africano y que los negros transportados a la Isla de Cuba,

Maestro Pensionado, afíliate a la Asociación de Maestros Jubilados de Bolívar
Amajubol

A Raúl Gómez Jattin, In Memoriam (A los 74 años de su natalicio)

► Por RAMIRO PADILLA GUERRERO

Tejiste un manto
con los rayos del sol
y te hiciste un vestido.

La risa de la lluvia
se presentía en tu rostro
y hay quien dice que ya no te atormentas
cuando late en la distancia
el corazón de la tierra.

El alba ha convertido en caricias
las asperezas del recuerdo
y con sus alas majestuosas
ha vencido otra vez el pensamiento
del mar de las ausencias.

Y se han confundido todas las auroras
en los cristales desvelados
por palabras sin sueño.

Hay esperanzas de palomas
en la palidez de los suspiros.

Una canción concebida
en un acorde de jardines taciturnos
vibra en este instante en el horizonte inasible,
mientras el efluvo de tu presencia
se recuerda en la tarde.

Una tarde fatigada
que algo sabe de ocasos
pero que se yergue sin pudor
como el deseo furtivo.

Los oídos de la noche
adivinaron este canto
y acudieron impasibles
con los centinelas del olvido
y te hicieron llegar
a la senda ineluctable.

¡Te alejaron para siempre
de las manos que te piensan!

Querían ellos encerrarte
en la soledad del silencio
porque violaste a la palabra
y, en un tálamo de ensueños,
le engendraste sin pudor
lo alucinante de tus versos.

Canción a mi querer

► Por ÁNGEL PATERNINA MAZA

Yo solo soy ojos
para quererte en silencio tantas veces
no solo para mirarte
Yo solo soy mucho corazón
para sentirte en profundidad
no solo para alabarte
Yo solo soy mucho más ancho
para pensarte
no solo para idearte sola
Yo solo tengo deseos intensos
para cantarte
no solo para besar tu flor de rostro
Yo solo uso labios
para alegrarte el camino
no solo para hablarte
Yo solo soy tantos dedos según cuerpo
para tocar tu racimo de piel
nunca para des-hojarte desde raíces
Yo solo quiero ser más y más
para tenerte en fresca aroma
jamás para olvidarte



Ángel Paternina Maza

La Ley Moral

► Por HÉCTOR JULIO COMAS JIMÉNEZ
Magangüé Bolívar

Una venerable anciana
Habituada a la oración
A orillas de Gange meditaba
Llena de dulzura y compasión.
En la mañana tranquila
Al final de su plegaria,
El Gange turbio y legendario
Traía sobre sus oscuras aguas
Una carga inusitada y rara
Que a la humilde, viejecita.
Conmovió su sensible corazón:
Un naufrago alacrán se ahogaba,
Pero su instinto lo impulsaba.
A buscar presuroso su salvación
Y ya muy cerca de la orilla
Quedó enredado en la raíces
De los árboles cercanos.
El alacrán luchaba por ser libre,
Pero sus fuerzas se agotaban,
Todo parecía imposible
Para la indefensa fierecilla...
La anciana dulce y compasiva
Se aproximó a la orilla
Para ofrecerle ayuda
A la arácnida criatura
Y gozosa sus manos extendió
Para tomarla con ternura,
Más el aguijón violento
En sus dedos incrustó.
La señora retiró sus manos
Para rehacer su compostura
Y al mismo tiempo exclamó
De manera sincera y compasiva:
¡Esto es propio de tu idiosincrasia
Y es conveniente que yo escriba!



Héctor Julio Comas Jiménez

La contabilidad en el sistema esclavista

Por: **LUIS A. JIMÉNEZ TRESPALACIOS**
Contador Público - Profesional en Finanzas
Email: luisjtres@hotmail.com

Cartagena por naturaleza es símbolo de historia, de un promedio de 30 nombres que ha recibido quedaron indelebiles, Cartagena de Indias, la heroica, ciudad amurallada,



Luis A. Jiménez Trespalcacios

corralito de piedras, pero, también es una ciudad de divergencias, es nombrada ciudad turística y cultural de la Humanidad, qué bueno sería que en honor a este galardón los turistas tuvieran la oportunidad de conocer los sectores de estratos bajos, o de sentarse en los parques a ver una obra de teatro, comprar sin acoso y al gusto las artesanías de la región sin que tenga que agacharse en la calle para contemplar el arte, para mencionar algunos casos.

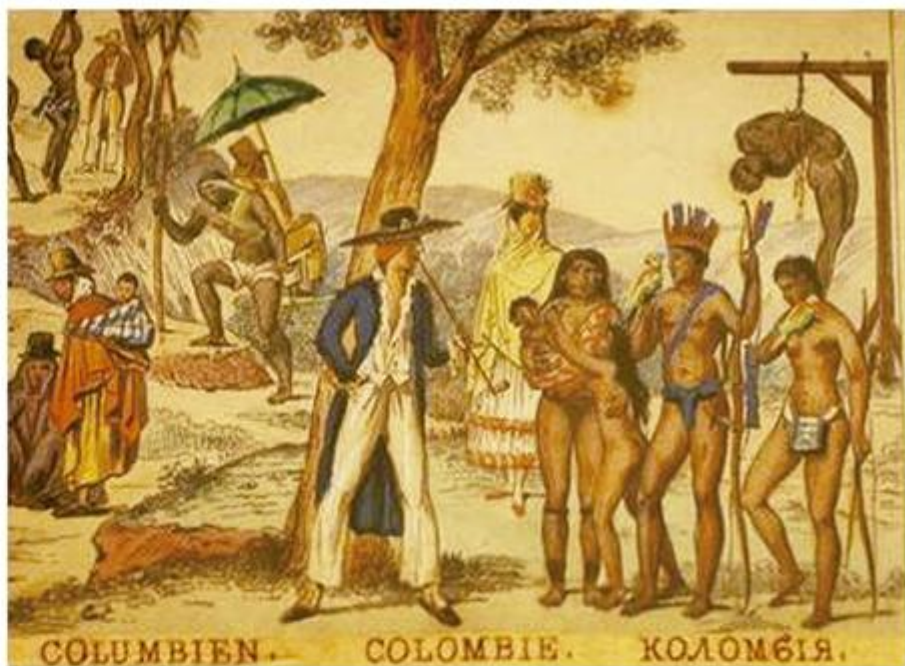
De cualquier modo, Cartagena celebro en Junio otro aniversario de su fundación, en su época era prospera por la exportación de oro, esmeralda y otras riquezas, esta apreciación hace que mi amigo Jose Daniels, destacado abogado, escritor y catedrático que en experiencia y conocimientos hay que envidiarle el gran dote de historiador, que venía leyendo el artículo expresara... ¡esta interesante!, quedando yerto en la calle baloco, en el análisis divergiamos que entre los negocios más lucrativos se cuenta la esclavitud, hacia claridad que se dieron varias clases de esclavitud ejemplificando la egipcia y la griega en los años 3000 A.C. y para decir la latina institucionalizada por

España en los años de 1.500 atreves de diferentes puertos, incrementando el contrabando de esclavos por los negros cimarrones que cargaban de sobre cupo en las barcazas y que más tarde por sus condiciones de ilegalidad y maltrato trataban de huir.

También convergíamos que Cartagena fue testigo de crueles escenarios y de barbaries, sus calles angosta llenas de misterios y leyendas, aun disipan el dolor atestada de gente que en su afán en vez de grilletos llevan en sus manos una hoja de vida o el periódico donde anuncian la oferta de trabajo, sometidos a sortear toda clase de obstáculo, el vendedor ambulante, los Habitantes de la calle, los inmigrantes tirados en el piso, el ruino de los megáfonos, los vehículos, los bolardos, en fin...

Por consiguiente hay quienes dicen que la época esclavista llega de una u otra manera a nuestros días por circunstancia de la vida, la diferencia es que para tal época el esclavo era convertido en propiedad privada y no solo fueron los africanos los elegidos, eran sometidas también las tribus vencidas, convirtiendo la actividad en importantes hechos contables, donde el esclavo más inteligente lo nombraban nomenclátor, quien tenía la misión de llevar la contabilidad de los esclavos del amo, ya que eran considerados bienes, "se dice que de ay surgió el primer contador".

No obstante que el esclavo era considerado mercancía o un bien privado, con el que el dueño podía hacer cualquier transacción comercial vender, comprar, regalar, o cambiar por una deuda sin que él pudiera ejercer ningún derecho u objeción personal. De manera que la riqueza era representada por la cantidad de cabezas de esclavo que se tenía y el principal objeto de comercialización dividido en tres rangos: el



esclavo mayordomo que llevaba la contabilidad y podía subordinar a los otros de menor rango, este confundido por el poder se hacía más al lado del esclavista que al esclavizado, el esclavo mercantil, que vendían o entregaban para saldar una deuda y el esclavo para el trabajo en general eran utilizados en la construcción de murallas, fuertes, en las grandes construcciones y cultivos de los gamonales.

En contraste se diverge a lo anterior, puesto que en Colombia celebramos el 23 de abril el día mundial del libro y del idioma en honor a la lengua española, el 21 de mayo el día de la afro-Colombianidad en honor a la abolición de la esclavitud, el 12 de octubre día de la raza en honor al descubrimiento de América, ¡entonces! ... ¿Dónde está nuestra identidad?, ah... podemos decir que como todo lo celebramos... somos un fandango. No solo por el hecho de tener la piel negra, somos afro-Colombiano, por los hechos podemos decir que también tenemos que ver con muchas razas e idiomas, para no seguir

contabilizados como grupos minoritarios dentro de nuestra propia gente.

En cierto modo confundimos el significado y los efectos del color negro, el nacido así al tener uso y razón defiende el afro-colombianismo. Analizando el árbol genealógico de mi familia en el primer grado, encuentro que siendo mis padres morenos, engendraron once hijos de los cuales nacimos blancos, morenos y negros, es decir nos identificamos con la diversidad cultural y la característica triétnica de mi región. Pienso... en mi padre, donde se hubiera declarado afrocolombiano... en mi madre, si en esos tiempos hubiese existido la lapidación acusada de adulterio, antes que le arrojaran la primera piedra, no había manera demostrar lo que dice la ciencia: "El color de la piel humana varía entre casi negro y es determinado primariamente por la cantidad y tipo de melanina; el pigmento que da la variación del color de la piel ocurre en su mayor parte debido a la genética".

Por **SIMÓN E. ASHOOK VÉLEZ**

Ante la perspectiva del futuro de nuestro planeta no hay una posición unívoca. En un ejercicio de máxima simplificación podríamos decir que existen dos posiciones: Una pesimista y otra optimista. Antes de seguir adelante con el análisis precisemos que existen cuando menos tres grandes problemas que afectan a nuestra común nave espacial: El primero es el enorme acervo de armamentos convencionales y nucleares que superan gastos de 1.000.000.000 de dólares anuales, concentrados particularmente en los países que constituyen el consejo de seguridad de la ONU.



Simón E. Ashook Vélez

El segundo problema es el que hace referencia al llamado cambio climático que tiene como más palmaria manifestación un creciente proceso de desertificación de grandes extensiones territoriales en todos los continentes y particularmente en los países de menor desarrollo económico. Este problema no es casual, ni fruto de los fenómenos del "niño" o la "niña". El envilecimiento

Hacia donde va el mundo



creciente de grandes extensiones de las mejores tierras obedece a la acción de los humanos, la tala con fines industriales de bosques (Brasil es un ejemplo y la Amazonía una víctima) y el uso de pesticidas como el glifosato.

El tercer problema que agobia a la humanidad tiene que ver con la hambruna que afecta cada vez más a la población de menos solvencia de los países más atrasados. Lo irónico en este caso es que por distintas razones en el trasiego de los alimentos se pierde más de la tercera parte

de la oferta mundial como falaz ofrenda a los apetitos del capitalismo salvaje.

Frente a estos problemas quienes comparten la posición pesimista, consideran que todo está perdido y que el final del sistema civilizatorio actual es cuestión, ya no de años, sino de días.

Quienes comportamos una visión optimista del desarrollo histórico estamos conscientes de que los males que agobian al mundo están ligados a un modelo económico que por afectar a tantos habitantes de nuestro querido planeta, en



tantas regiones, está llamado a ser barrido en la medida en que esas inmensas masas de aplastados por el modelo superan el influjo de las Fake News y entiendan la necesidad de crear en cada país una unión de fuerzas humanas, que a partir de un compromiso de rescate de los más elevados sentimientos solidarios sea capaz de crear un nuevo orden social que abra para todos una "segunda oportunidad sobre la tierra"

I. Gabriel García Márquez

Y no lograron bailar

EL DANUBIO AZUL DE LOS QUINCE AÑOS...



Por JUAN V. GUTIÉRREZ MAGALLANES

En aquella calle las casas tenían pretilos altos y lisos que nos servían de toboganes para deslizarnos y sentir la bondad de la lluvia, la calle estaba sin pavimento, se podían observar restos de caracolejos impidiendo el depósito de las aguas, se mantenía seca y se caminaba sin los saltos acostumbrados en otras calles del barrio, en la primera cuadra a mano izquierda, estaba la última casa, donde vivía una señorita de forma bien contoneada con un rostro ovalado tallado en la belleza de los ángeles, su piel tenía el color acentuado del aceite de coco, sus cabellos eran lacios y delgados, brillaban con la luz del sol. Ella fue escogida para representar a la belleza del barrio de Chambacú, desde el momento en que fue seleccionada después de observar las cualidades físicas y académicas de ocho niñas, se optó por la Chili.

El señor Peña, artesano en adornos navideños y fiestas novembrinas narraba lo siguiente:

"La escogencia de la candidata, fue un trámite de larga meditación, porque a pesar de haber pocas jóvenes para esta selección, se tuvo que hacer la designación saltando un enorme inconveniente, omitir el nombre de una de las niñas más ilustradas del sector, la joven Miladi Paternina, por el temor de no provocar la ira de uno de sus hermanos al hacerle la propuesta, ya que éste miraba el acto del reinado como una

desfachatez, situación que no era así, ya que muchos de los chambaculeros, habían sido vecinos del Boquetillo, Pekín y Pue-blo Nuevo, lugares donde acostumbraban celebrar el reinado para las fiestas del Once de Noviembre con muestras de disfraces y batallas campales de buscapies."

A partir del nombramiento de la Chili. Todos los días al inicio de la noche se hacían romerías con gritos acompasados al son del tambor de Juan Pacheco, que dejaba escuchar el estribillo compuesto por el señor Antonio Carlos Del Valle:

**"La Chili nuestra reina
novembrina de la calle del
Lago de Chambacú
¡Viva nuestra Hada madrina!"**



Aquel sonsonete era repetido por la muchedumbre que recorría las calles del barrio, las señoras abrían sus puertas para brindar señales de aprobación, el entusiasmo iba aumentando a medida que pasaban los días, los bailes se organizaban en la calle del Lago, la calle era adornada con guirnalda de colores, el baile era animado por el Picot "Flor del Mango", la música era seleccionada por los hermanos

Prada, quienes tenían grandes conocimientos de la música antillana, además de los porros y cumbias, especialmente las canciones de Lucho Bermúdez y muchas interpretadas por la orquesta "A" número 1 de Pianeta Pitalúa, quien vivía por los lados de "Tokio" a la entrada del puente que finalizaba en Puerto Duro.

Antes de iniciar el baile se hacía una introducción con el Trío de los Hermanos Marrugo, entre sus composiciones terminaban con, "Chambacú con Carretera", de los hermanos Vásquez.

Pero la vida tiene casualidades y hechos de fabulación, porque la niña que debía ser escogida era la que había ganado renombre como actriz de arte dramático en la obra: "Chambacú", hecho que quedó grabado en las mentes de los chambaculeros.

La Comitiva del reinado de la Chili, se reunió en la casa de Rosa "La Chocoana", acordaron realizar un baile con participación popular, como correspondía, y lo fijaron para el 12 de octubre, tenía la divisa de ser un homenaje al "Descubrimiento de América", nombre que fue rechazado por el estudiante liceísta que hacía parte de la junta, debía entonces llamarse "Encuentro de Dos Mundo" y no "Descubrimiento de América", lo cual fue aceptado.



Llegado el Doce de Octubre, el día había amanecido un poco nublado, lo que vaticinaba posibles lluvias. Todos los integrantes de la Junta acudieron adonde la negra María de Jesús, para que con sus rezos de evocación a la Divinidad de Yemayá con el sincretismo de San Antonio, éste amarrado por el cuello en el centro del patio, protegido por una cruz grande de ceniza en el suelo, toda esta parafernalia con el propósito de detener el posible aguacero que se asomaba.

Llegó la tarde y la posible lluvia se detuvo con la aparición de los rayos del sol. A las

siete de la noche se inició el baile con el porro "Pie Peluo" de Pedro Laza y sus Pelayeros... Ese día la reina debía bailar, llegado el momento, con todos los asistentes, ya que todos habían pagado una cuota especial para tener ese derecho. Todo aquello fue aceptado por el padre de la reina, quien estaba presente. Lo trágico fue cuando un hijo de la "Loca" Estebana, sacó a bailar a la Chili, sin esperar que el porro "Carmen de Bolívar" de Lucho Bermúdez, alcanzara su ritmo melodioso, el "Nato", quien era el pareja, atrajo con fuerza a la reina para acomodarla a sus intimidades, con pretensión del típico "serrucho", situación que se hizo notoria e insostenible, de inmediato se levantó el padre de la beldad y se la quitó al pareja diciendo: "Se acabó el berroche, mi hija no participa más en ningún reinado y me la llevo para la casa, ella es una niña decente". Se terminó el festejo y las luces se apagaron y encendieron a los pocos minutos, el Nato yacía en el suelo con los ojos abultados por los golpes. Aquí terminaron los entusiasmos de los chambaculeros por presentar una candidata al reinado de las fiestas del 11 de noviembre.

De esta manera finalizaron los sueños de la última nieta de Lina.



Los chambaculeros, terminaron conformándose con las presentaciones que todas las noches a partir de las siete, hacían los hermanos Marrugo, cantaban acompañados de la guitarra de Gilberto, los boleros más recordados de Agustín Lara, donde participaba Cándida Castro, la Diva de la calle del Lago.

A las doce de la noche, solo se escuchaba el tamborcito de Juan Pacheco y la guitarra de Julián Machado acompañado de su dulzaina, hacían una especie de pausa para escuchar lo tanguitos de Carlos Gardel en la voz de Lucho Pérez, quien se iniciaba en el programa de aficionados que se presentaba por Radio Miramar.

La vieja Otilia, había estado atenta a todas las actividades que se realizaban en el reinado de la Chili, quedó atónita, ante la forma cómo había terminado la candidatura de la reina, y dijo: "Alguna de mis nietas llegará a ser candidata de Chambacú para participar en el reinado del 11 de Noviembre". Esta premonición, no se cumplió, porque todas las nietas, bisnietas y tataranietas, no lograron bailar el Danubio Azul de los quince años, antes de éste se salían con sus novios para jugar al "vivido con los chocoritos de mujer con marido".

*Imagen de Jill Wellington en Pixabay

Agradecemos a nuestros columnistas y colaboradores, enviar su colaboración a más tardar el día 11 de cada mes, y revisarlo y corregirlo.

Hechos importantes en la Historia del Departamento de Bolívar

Breve Reseña Histórica

Por: JOCE G. DANIELS G.
Director de El Boletín del Jubilado

El Departamento de Bolívar es uno de los 32 entes territoriales de la República de Colombia. En tiempos del Nuevo Reino de Granada se denominó Gobernación de Cartagena. En el Virreinato Provincia de Cartagena. En tiempos de la Confederación Granadina Departamento del Magdalena. En la Gran Colombia, Estado de Bolívar. Y en tiempos de la Unión, Estado Soberano de Bolívar. La Ley de la Confederación Granadina del 15 junio de 1857 honró el territorio con el nombre del Libertador Simón Bolívar, que sería reafirmado en la Constitución de 1886 y ratificado por la Ley 16 de 1898.

Fecha de Fundación y

Nombre del Fundador

El Departamento de Bolívar fue creado por la Constitución de 1886 y ratificado por la ley 16 de 1898. Pero el nombre de Bolívar le había sido otorgado por la Ley de la Confederación Granadina del 15 de junio de 1857, por sugerencia del Presidente Juan José Nieto.

Gentilicio

A los naturales del Departamento se les llama con el gentilicio de "bolivarenses".

Ubicación y Extensión

El Departamento de Bolívar, con una extensión de 25.978 Kms², que representan el 2.3% del territorio nacional y corresponden al 20% del área total de los departamentos de la Costa, se encuentra ubicado en la Región Caribe y limitado hacia el Norte por el Mar Caribe, al este el Río Grande de la Magdalena de por medio y los departamentos de Atlántico, Magdalena y Cesar. Y más al sur los departamentos de Antioquia y Santander y hacia el oeste el Departamento de Sucre.

Separaciones

Desde el año de 1886, en que desaparecen los Estados Unidos de Colombia y se constituye la República de Colombia, el Departamento de Bolívar, ha sufrido las siguientes escisiones:



- Por la ley 17 de 1905, se crea el Departamento del Atlántico, con una extensión de 3.388 kms².
- Por la ley 9 de 1951, se crea el Departamento de Córdoba, con una extensión de 25.020 kms².
- Por la ley 47 del 18 de agosto de 1966, se crea el Departamento de Sucre, con una extensión de 10.917 kms², cuya vida jurídica inicia el 1 de enero de 1967.

Habitantes

El Departamento tiene una población proyectada hacia el 2008 de 1.702.188 habitantes.

Municipios

Políticamente el Departamento está dividido en 44 Municipios y el Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias.

Hechos Importantes en la Historia del Departamento de Bolívar

- El 12 de febrero de 1831, las Milicias de Barranquilla y Soledad se sublevan contra las autoridades dictatoriales de Cartagena.
- Por Ley de 15 de junio de 1857, nace la Confederación Granadina y se crean los Estados de: Cauca, Cundinamarca, Boyacá, Magdalena, Santander y Bolívar.
- Por ley de la Cámara del Estado de Bolívar del 7 de octubre de 1857, a las villas de Barranquilla y de Corozal, se les erige en ciudades.
- El 8 de octubre de 1857, una ley declara a Cartagena, capital del Estado Soberano de Bolívar.
- El 3 de julio de 1860, el Presidente Constitucional del Estado de Bolívar,

general Juan José Nieto, en virtud de autorización legal, decreta la separación de dicho Estado, de la Confederación Granadina, para hacer frente en la liga con otros Estados, a la política centralista del Presidente Nacional, ciudadano Mariano Ospina Rodríguez.

- El 3 de febrero de 1862, el Presidente del Estado Soberano de Bolívar, ciudadano Juan José Nieto, sanciona el Código Civil Sustantivo, que ha de regir en dicho Estado, y por el cual se deroga la legislación española sobre la materia; el código fue redactado por el ciudadano Antonio Del Real.

Sitios de Interés

Los sitios y lugares más importante del Departamento, además de Cartagena y sus islas, Mompox y su historia, Magangué y su gente, el Carmen y sus tradiciones, San Jacinto y sus artesanías, hay otros lugares como:

- El puente "Alejo Durán" sobre el Río Magdalena, que une a Plato con Zambrano.
- Las frescas estribaciones de los Montes de María.
- Los volcanes de lodo, en el Totumo y en Turbaco.
- Las salinas de Galerazamba.
- Las minas de oro en el río Caribona.
- La ermita de Simití.
- La Semana Santa de Mompox
- El Puente Talaigua, que une a Bolívar y el Magdalena
- El Puente "Orlando Fals Borda" que une a la Isla de Mompox, con el Departamento en los corregimientos de Yatí-La Bodega
- La Reserva ecológica "Pozos Colorados" en San Juan Nepomuceno.

Ciudades Patrimonio

Las del Departamento de Bolívar que han sido declaradas Patrimonio Cultural de la Humanidad son:

- Cartagena de Indias, D. T. y C.
- Santa Cruz de Mompox

MAESTRO JUBILADO

Su región es importante para el mundo de las letras. ¡Escribe su historia y publícala!